

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL ABORDAJE DESDE LA OPTICA DE LA COMPLEJIDAD DE LA REALIDAD HUMANA Y SU ARTICULACION CON EL MEDIO.

EL CURRICULO EMERGENTE AMBIENTAL Y SOCIO-EDUCATIVO.



La trascendencia critica y compleja de la Educación Ambiental:

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL ABORDAJE DESDE LA OPTICA CRITICA DE LA COMPLEJIDAD DE LA REALIDAD HUMANA Y SU ARTICULACION CON EL MEDIO.

Paradigma teórico y práctico sobre la sensibilización y la concientización ambiental.



LA EDUCACION AMBIENTAL Y SU ABORDAJE DESDE LA OPTICA DE LA COMPLEJIDAD CRITICA DE LA REALIDAD HUMANA Y SU VINCULACION CON EL MEDIO.

Diseño: Néstor José Malavé Mata

Diagramación: Néstor José Malavé Mata.

Prototipo Modelo. IBS. N°4545-0054. -AA.

Obra relacionada a los temas de investigación de la Educación Ambiental:

Primera Edición año 2015.

Segunda Edicion año 2027.

Prohibida la reproducción parcial o total de esta obra.

Estado Sucre Municipio Bermúdez Parroquia Santa

Catalina República Bolivariana de Venezuela.

Impresiones U.P.T.P Luis Mariano Rivera.

C.I.F.P.V.U CA.

**REVISTA ARBITRADA SOCIO-TECNOLOGICA LUIS
MARIANO RIVERA.**



“La Educación ambiental es una pasión formativa realista desde la óptica de la complejidad articulada con los enfoques de la sensibilización y concientización ambiental, por ello lo verdaderamente importante es la práctica de los valores y las normas de la defensa hacia el ambiente.”

(Néstor José Malavé Mata)

Correos electrónicos:

nestormalave26@gmail.com

Teléfono: 0416-9726220

El currículo alternativo dando respuesta a la Educación Ambiental.



Índice Descriptivo General:

Prologo.

Presentación.

Aspectos técnicos y fundamentos científicos.

Realidades y temáticas.

Argumentaciones teóricas y de conocimiento teórico y practico.

Desarrollo de temas centrales.

Generalidades.

Posiciones epistemológicas

Fundamentos, complejidad, ambiente y ecología.

Colección de diseño, práctico e innovador.

Premisas de cierre.

Referencias Bibliográficas:

Prologo:

Esta obra, tiene como direccionalidad romper con los esquemas correlacionados a la vinculación de las perspectivas educativas y ambientales tradicionales, busca fortalecer los cimientos de cuidado y protección ambiental, inculcando la relevancia de la complejidad formativa sobre la renovada visión y óptica de una esencia subjetiva y conductual, bajo enfoques humanos y críticos, mediante la promoción de la sensibilización y los niveles de concientización humanos sobre el cuidado y la protección del medio, interpretando el uso y análisis de lo ambiental, lo ecológico y la complejidad como axioma teórica y de cimiento funcional práctico.

Llamando e impulsando a la práctica ecológica de saberes cotidianos y ancestrales para diseñar alternativas de vivencialidades, onto-cosmicas necesarios para sostener la utilidad y potencialidad del aprovechamiento de los recursos naturales y económicos para el hombre. La práctica ecológica parte de un principio educativo vinculado a la enseñanza de cómo proteger el ambiente, visión internalizada por los valores biológicos, psicológicos y sociológicos que se les enseña al ser humano en sus principios conductuales desde el hogar, pasando por la familia, e incineración con la vida social y comunitaria de cada ser humano.

Presentacion:

Para comprender y analizar los aspectos evolutivos de los seres humanos es de suma importancia precisar en primer lugar los factores incidentes y consecuenciales de la realidad sujeto, ambiente, contexto y/o escenario izan el todo de un nicho ambiental determinado contexto ambiental vinculado a la investigación tomando en consideración sus alcances y sus leyes. La complejidad de los hechos o fenómenos del ámbito de la Educación Ambiental, radican en la ramificaciones de elementos sistémicos y específicos que siendo de corte humanizado y natural, esquematizacion dialectica y post-moderna de la humanidad.

Esta actitud irracional es propia de la filosofía globalizadora y neoliberal que caracteriza al sistema de dominio consumista de esta época mediante la estructuración y el diseño de políticas, planes y proyectos de índole socio-ecológico y ambiental, articulado al contexto de la Educación formal, muchos son los estudios ecológicos y ambientales que demuestran con precisión cuantitativa, que este sistema de existencia (relacionado a la productividad económica e industrializada) no es compatible con la vida y el accionar humano en su convivencia social y profesional de corte universitario.

La sensibilidad del ser humano por naturaleza pasa por la necesaria comprensión de los principios de justicia y solidaridad, valores, actitudes y aptitudes comprendido como un complejo un proceso psicológico y sociológico, correlacionada al ser humano, el cual vincula las necesidades a su

accionar obteniendo del sistema natural las condiciones aptas para vivir en ella, en este sentido, se hará uso racional de los recursos para la vida y valoraremos la identidad y las culturas de las descendencias ancestrales que hoy sobreviven en el mundo post-moderno donde el proceso de cambio industrial y humanizado incide en el progreso y desarrollo social de los humanos.

La creciente presión que se origina por la limitada existencia de recursos naturales, la acumulación de riquezas y el aumento de la población humana está generando hambre, epidemias, guerras, y grandes oleadas migratorias que no son recibidas por las naciones que concentran riquezas, lo cual las coloca en una situación de exterminio. Debido a los limitados aspectos estratégicos y el diseño de políticas generales y específicas en el esquema operativo y dialéctico de la labor y el alcance.

Generalidades e historias de la cultural ambiental:

El continente Americano por más de cuatro mil años estuvo poblado por comunidades aborígenes de diversa génesis y complejidad, sus procesos de convivencia eran complejos para cada etno-cultura que interactuaba directamente con el ambiente. Hasta el siglo XIV y principios del siglo XV aproximadamente, practicaron actividades de caza, pesca y recolección con gran respeto y armonía con la naturaleza y por el medio circundante, la cual, constituyo su centro de adoración espiritual y/o material, promoviendo un aprendizaje de vida ancestral y vivencial de tipo social y comunitario importante, por lo que se explica su carácter conservacionista, a raíz de tales efectos, estos grupos de indígenas no tenían proposición directa con la administración de recursos naturales para acumular riquezas o su uso para acciones de vida, sino son internalizados como medios comunes de existencia

que aprovechaban el medio natural para subsistir y satisfacer necesidades básicas de subsistencia.

La invasión europea rompe con la armonía práctica cuando de forma violenta para conquistar estos territorios y apoderarse de sus riquezas naturales se realizó el más grande etnocidio conocido en la historia mundial y con ello también; el más grande genocidio cultural de importantes desarrollos tales como la civilización Maya, los Chibchas, los Incas y otros, donde se impuso una depredación y razzia humana como primer factor de implantación, destrucción, deterioro del medio y debastamiento del mismo luego mediante el resurgimiento de un proceso de ideologización impositivo socio-cultural y formativo de acontecer humano para dicha coyuntura socio-histórica, se logra analizar las incidencias verticales y horizontales del ser humano sobre el medio ambiente.

El proceso de expansión territorial se inicia en el año (1492); (encuentro de dos culturas), se destaca la coyuntura de la civilización Europea tiene un sentido de carácter comercial, y un objetivo de fortalecer mediante la inclusión de nuevas riquezas las arcas del tesoro de los países de Europa. Gran parte de los procesos de unificación social, comunitaria y militar estructurada para alcanzar los propósitos relacionados a la expansión, imposición religiosa, búsqueda de opciones económicas del nuevo contexto encontrado, se proyectan en las estrategias, de control, imposición cultural, mediante opciones de exterminio cruel, a través de saqueos de los recursos naturales, trabajo irracional de la tierra, explotación de los recursos, expuestos como opciones de obtención de insumos tales como madera, pieles, plumas, minerales, carbón, sal, algunos tipos de plantas etc.

Aspectos que por lo general incide en diversas formas de vida en la naturaleza y también son arrasadas por procesos de evolución y desarrollo socio-económico de la misma sociedad humana. En este sentido Flores (1994) expresa:

“...Cuando los europeos llegaron a América encontraron una realidad selvática para ellos impenetrables. Una Naturaleza tropical particularmente exuberante que le hizo pensar en el paraíso terrenal: realidad a esta que inspiro en lo global, poca admiración y respeto. Parece que la naturaleza imponente que sustentaba una gran Biodiversidad y una población humana organizada relativamente densa (de una indiscutiblemente diversidad cultural) despertó ante todo codicia y estímulos insaciables deseos de lucros. Estos sentimientos indujeron a la puesta en marcha de grande genocidas y etnocidios de contingentes humanos autyctonos(...).Educación Ambiental En: libro M. Contribución la historia de la Educación Ambiental en Venezuela...”(Pag.1).

Obviamente los europeos no miraban la exuberante vegetación, ni la gran biodiversidad con la misma conciencia que los aborígenes de la contextualidad ambiental dada. La codicia salvaje se hizo presente con los “Dientes” de hierro, bronce y la fuerza destructora de la pólvora para imponer una nueva concepción formativa y de aprendizaje de la vida para la explotación de la naturalización hacia el proceso de dinamismo ambiental procesos que vinculan al sujeto social (a ser incluido en el dinamismo dialéctico del hombre como epicentro de transformación histórico, materialista e ideológico y accionario vinculante de la misma naturaleza.

De igual forma, el proceso educativo informal de la sustitución cultural y neo-culturalización se encargó en buena parte el poder católico, do estructurado como un epicentro comandado y reacomodando por la presente estructura

sistémica de complejidad ambiental y ecológica, correlacionada como una concepción de la vida que se alejó de la naturaleza creadora para ponerla como un medio controlado por un poder extra-material y como parte de la concepción de acumular riquezas y bienes para dominar al mundo mediante sus múltiples aplicaciones para la dinamización realista de la sociedad humana.

Además del profundo sentimiento de amor y pertinencia humana y sociológica con incidencia a lo conductual y psicológico del ser, dichos factores se sustentan con la subjetividad ambiental axioma que incide en la concientización y sensibilización ambientalista del hombre, hechos que expresan como procesos individuales aplicados a la lógica refiriéndose a la práctica ecológica y al control por ejemplo de los niveles de contaminación en los diferentes contextos ambientales, que inciden en la dinámica accionaria de las tribus indígenas y su vinculación con los grados de deterioro de sus lechos ecológicos que proyecten la relevancia de comprender la interacción humana y grupal de los seres humanos correlacionados con sus diversos tipos ecológico y naturales de la zona.

Estos factores psico-sociológico, de corte ecologista están íntimamente ligados a un proceso de aprendizaje de índole valorativo propio para entender la dinámica de la naturaleza y su correlación con el obra humano en sus diversas facetas evolutivas, destacando los agentes y líneas de acción correlacionados para mejorar los procesos de aprendizaje que permitan mejorar las formas y maneras de como los seres humanos, defendamos y logremos proteger el medio ambiente, con su biodiversidad y complejidad natural.

En este orden de idea, también puede deducirse al ser humano una sola interacción de los ancestros con el ecosistema les generaba comprensión,

respeto y amor por la naturaleza, lo cual contrasta con los resultado de la educación actual, donde aun contando con todo un ecosistema físico, tecnológica, educativa durante años el arraigo resultante es débil Estos principios existenciales esquematizan el paradigma filosófico ambientalista de operatividad ecológica por los grupos e individualidades humanas, internalizando la labor del hombre a través de un proceso de complejidad psicológica y sociológica por donde transita el hombre.

En las últimas décadas de la sociedad Latinoamericana, se han incrementado los elementos contaminantes que propician las crisis ecológicas con el consecuente del deterioro irreversible de los ecosistemas naturales; lo que ha generado a nivel mundial el surgimiento de grupos ambientalistas en defensa del sistema natural y de la articulación con la realidad educativa y socio-comunitaria, es decir no basta con comprender la labor educativa formal, sino la existencialista para la vida,, en el complejo cosmos de la dinámica ambiental con sus diversas asociaciones ecologistas y operativas.

Es por esta razón que la educación ambiental es de útil importancia para la generación de conciencia crítica y de conservación ambientalista incidente en el rediseño de la operatividad realidad de estas crisis y aplicación de alternativas en la búsqueda de solución. En este sentido, en 1971 con una reunión de expertos en Suiza, se inicia un proceso que ha generado una base teórica y una cadena de eventos y organizaciones sobre el ambiente. En Estocolmo (1972) se convoca la solidaridad de los pueblos del mundo (Novo, citado por Muñoz 1994, pag.11).

En esta se establecen las bases de un programa mundial que estableció el papel de educación ambiental con un enfoque multidisciplinario a todos los niveles educativos en la búsqueda de incorporar al ser humano a la defensa de

la naturaleza. La idea de este programa es crear las estrategias para el trabajo mancomunado donde participen las organizaciones públicas del estado y las instituciones privadas de cualquier nivel o génesis funcional con el propósito de arropar y diseñar un plan educativo ambiental de carácter integral, que redimensione las actividades formativas, valorativas, de concientización, trabajo en equipo, proyección ecológica y trasfondo de solidaridad ambientalista y societal, desde la óptica de la articulación escuela comunidad y el estado, como acción direccional y de gestión práctica.

En este mismo orden se realiza en (1975); el seminario internacional de la educación ambiental en Belgrado que sirvió para darle un nuevo impulso de orientación de la educación ambiental, mediante la práctica de debates y acciones formativas relacionadas a la ecología, beneficios sobre el control ambiental y el diseño de renovados aspectos sobre prevención contaminante e incidente por el hombre hacia la practica ambientalista. Al respecto expresan Loreto y Núñez (1988):

En este taller se formularon los principios y líneas básicas para un programa mundial. Sus principios éticos fueron buscar erradicar la pobreza, el hambre, el analfabetismo. La contaminación, la dominación y explotación humana: censura del desarrollo de una nación a expensas de otra y promover vías para desarrollar los recursos del mundo en beneficios de toda la humanidad. La carta de Belgrado fue el documento producido. Él contiene una estructura y una lista de principios orientados para la educación ambiental (...). (pag. 101).

Dentro de los principales agentes nombrados en la carta a Belgrado a favor de darle fuerza a la educación ambiental, se redimensiona y orienta hacia el humanismo para enfrentar la deshumanización del capitalismo salvaje,

depredador de la naturaleza, donde se aborda el hombre por el hombre, el hombre sobre el medio y la irracionalidad productiva. No obstante, mediante la visión del documento expuesto y su relevancia ecológica y sobre la Educación Ambiental hacia la operatividad ecológica. Estas orientaciones se pueden resumir en la forma siguiente:

1. Le da universalidad a la educación ambiental.
2. Plantea una nueva metodología interdisciplinaria.
3. Enfatiza la participación del individuo.
4. Antepone la importancia de la preservación y conservación del ambiente ante el crecimiento económico.
5. Se enfoca hacia el futuro
6. Recomendando un proceso educativo continuo formal e informal (Ídem P. 105).

Para darle aplicación a las recomendaciones de Estocolmo, la (UNESCO), para la coyuntura socio-histórica de (1975-1980) en conjunto con el programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (P.N.U.M.A), ponen en marcha un programa internacional de educación ambiental (P.I.E.A), en este propósito se plantean otros encuentros internacionales entre lo que se encuentran los Bogotá en América Latina sobre el papel de la educación ambiental como herramienta para la toma de conciencia. (Pineda, Maturín 1993...pag.189)

En esta misma orientación se realiza la conferencia internacional de Tbilisi en la República Socialista de Georgia, (U.R.S.S) (1977), para su época, de esta participación mundialista salen nuevas recomendaciones de carácter

estratégico las cuales se transcriben seguidamente mediante los siguientes factores, personales, formativos, informales, comunicativos y sociales:

“...La educación ambiental debe impartirse a personas de todas las edades a todos los niveles y en el marco de la educación formal y no formal, los medios de comunicación social tienen la gran responsabilidad de poner sus enormes recursos al servicio de esa misión educativa...” (p. 58).

Tienen la gran responsabilidad de poner sus enormes recursos al servicio de esa misión educación, entendiendo la complejidad del proceso educativo el cual pasa primero por la inducción como etapa inicial memorística y analítica de comprensión de los hechos o fenómenos, la fase de formación un proceso medio con mayor nivel de complejidad que sienta las bases del análisis de categorías y su interrelación con los acontecimientos teóricos y prácticos y luego con un proceso educativo que envuelve el análisis, los juicios críticos valorativos y vivenciales e interpretativos del medio donde nos desenvolvemos como sujetos integrados e integrados de un sistema socio-complejo como lo es la misma sociedad.

El medio ambiente ha sido afectado en los últimos años por la inconciencia humana y desarrollo económico del pensar humano. Por ello, el cuidado ambiental es un factor importante para recuperar nuestro ecosistema. Una iniciativa primordial y fundamental es, desarrollar la educación ambiental desde las instituciones educativas para el buen manejo de nuestros recursos a corto y a largo plazo. Siguiendo esa línea, los objetivos, acciones y estrategias del presente esquema para un renovado tratado ecológico son: analizar las premisas conceptuales sobre educación ambiental, analizar el

estado de las investigaciones sobre educación ambiental en las instituciones educativas en Latinoamérica y analizar sus resultados.

Para ello, se utilizó la metodología de diversa génesis socio-científica desde una concepción andragógica abierta y crítica, hasta una muy técnica y operativa, donde se analizaron artículos científicos conservando la esencia de la concientización ambiental. Se destaca que el proceso que se debe desarrollar de manera permanente en una institución educativa, en base a los proyectos y programas escolares alternativos y emergentes que se deben fortalecer para cumplir con los propósitos planteados para la reconversión de la práctica de la educación con el ambiente.

“...La educación Ambiental, debidamente entendida, debería constituir una educación permanente general que reaccionara a los cambios que se producen en un mundo en rápida evolución. Esa educación debería preparar al individuo mediante la comprensión de los principales problemas del mundo contemporáneo (...). La educación ambiental ha de orientarse hacia la comunidad. Debería interesar al individuo en unos contextos de realidades específicas... puede contribuir poderosamente a renovar el proceso educativo... (Material mimeografiado de la Cátedra de conversación de la Universidad de Oriente, Departamento de Biología, Esc. Ciencias y Sociedad Conservacionista del Estado Sucre, Cumaná, s/f...” (p.2).

Se puede notar la importancia que se le da a la educación ambiental como alternativa para formar al ciudadano para confrontar con los cambios de la sociedad que plantean un falso desarrollo a costa de la destrucción de la naturaleza. Destacando la dinamicidad evolutiva de las sociedades de América latina como el caso de México, Argentina, Brasil y Venezuela, a favor del diseño de planes, programas, proyectos y esquemas operativos que buscan el beneficio de nuestras sociedades y de nuestra realidad ambiental.

La cumbre de la Tierra que se efectuó en Río de Janeiro, Brasil en 1992; de este estudio subsiguiente, el documento denominado “Nuestra Propia Agenda” que se centró en reconocer la idea del desarrollo sustentable, proponiendo como estrategia la educación como herramienta para lograrla transformación de las crisis ambiental. (Muñoz 1994. P.19) se puso de manifiesto en este mecanismo para erradicar la crisis ambiental, tratando de diseñar alternativas de implantación ecológica que permita la redimensiona de lo ambiental en todos sus ejes.

Es importante resaltar los acuerdos de esta cumbre, porque se adentra en los valores, principios, contenidos pedagógicos y métodos que no se habían sido tocados en los anteriores eventos y son elementos básicos de esta investigación, se menciona el tratado de la educación ambiental para sociedades sustentables y responsabilidad global. A continuación se transcriben textualmente: (tomado de la investigación), las siguientes premisas direccionales:

La educación es un derecho de todos, somos aprendices y educadores. El proceso educativo es holístico. Él debe tener como base el pensamiento crítico e innovador en cualquier lugar o tiempo, en sus modos formal, informal, e informal, promoviendo la transformación y construcción de la sociedad. La educación ambiental debe promover valores básicos reconociendo que ella no es nuestra sino ideológica.

Debe tratar las cuestiones globales críticas, sus causas e interruptores en una perspectiva sistemática en su contexto social e histórico. Aspectos técnicos y socio-ecologicos, primordiales relacionados con desarrollo y el medio

ambiente tales como población, salud, paz, derecho humano, democracia, falta de alimentación adecuada y sostenida, degradación de la flora y fauna, deben ser abordados de esta manera.

Deben recuperar, reconocer, respetar y reflejar la historia indígena y culturales locales, así como promover la diversidad cultural lingüística y ecológica. Debe integrar conocimientos, aptitudes, valores, actitudes y acciones. Debe transformar todos los espacios en modelos educativos de sociedad sustentables...(Suplemento de la Sociedad conservacionista del Estado Sucre, Cumana, 1993, pag. 14)

Para sintetizar y analizar los aspectos afines que constituyen una base teórica, con acciones valorativas de promoción práctica para esta investigación se presenta las siguientes frases:

- 1. Debe tener como base el pensamiento crítico e innovador en cualquier lugar o tiempo.**
- 2. Debe promover valores básicos no es nuestra ideología.**
- 3. En una perspectiva sistemática.**
- 4. Debe respetar, recuperar, reconocer la historia indígena.**
- 5. Debe integrar conocimientos y actitudes**
- 6. Debe transformar los espacios en modelos educativos.**

Está claro que en la cumbre de Río se estableció el deber de fomentar una formación ambiental crítica e integral del individuo promoviendo sociedades más justas, rescatar las comunidades y culturas indígenas. Donde la

importancia del debate de especialistas en el área formativa a favor de la defensa del medio en todo el orbe mundial, necesariamente visualizaron la relevancia de diseñar alternativas operativas ecológicas y ambientales a corto y mediano plazo, con una esencia social y comunitaria.

Con la cumbre de Río, Brazil, se inicia una nueva etapa en la cual ya no se trata solo de aplicar la educación ambiental si no ¿Qué educación ambiental es la que necesitamos? Es la que se percata de rescatar culturas ancestrales e innovar espacios que sustituyan la cultura de la opresión euro centralista por alternativas sustentables de integración educativa hombre - ecosistema.

Dentro de algunos factores técnicos, humanos, formativos, metodológicos y comunicacionales relacionados a la conservación y en defensa de los recursos naturales renovables. En dicho proceso de investigación se plantean los siguientes propósitos:

- 1. Formar una conciencia nacional fundada en el respeto a toda la vida útil y la protección y mejor utilización de los recursos naturales a favor de una colectividad poblacional.**
- 2. Impartir orientaciones vocacionales sobre los estudios de las ciencias relacionadas con la conversación.**
- 3. Capacitar a los educadores para que participen activamente en las prácticas de conservación y preservación de los recursos renovables con la intencionalidad de fortalecer los cimientos educativos de la educación para la defensa del ambiente.**

En estos propósitos de la Educación Ambiental se evidencia la necesidad de fomentar una conciencia conservacionista y capacitar a los educadores para el

ejercicio de un proceso de enseñanza activa lo que comienza a perfilar una participación interactiva y socializadora con el ecosistema educativo realista. Aquí se visualiza la existencia teórica en principios valorativos ecológicos y ambientales con proyección que deben ser internalizados con los axiomas y funcionalidades que deben cumplir los actores sociales para la protección ambientalista.

En la década de los (70) fueron establecidas en Venezuela y algunos Países de América Latina, como en Argentina, Brasil y México, por ejemplo: una importante cantidad de grupos conservacionistas ambientalistas y ecológicos se estructuraron e iniciaron sus labores en los planteles educativos de diversa génesis, proyectaron los alcances y metas, necesarios para promover los festivales nacionales de la conservación, como estrategia de tipo andragogico socio-educativo y comunitario:

Entre estas organizaciones destacan:

La sociedad Conservacionista del Estado Aragua

La sociedad Conservacionista del Estado Sucre

La sociedad Conservacionista del Estado Zulia

La sociedad Conservacionista del Estado Monagas

La sociedad Conservacionista del Estado Mérida. Y otras.

Cabe destacar que estas organizaciones (O.N.G) han sido las promotoras de los festivales nacionales de la conservación orientadas para un programa permanente de esta educación ambiental en la búsqueda de espacios para la

enseñanza que la sostengan. En el año (1975-1978) se realiza en Caracas el primer congreso venezolano de la Conservación, en el que se establecen tres tareas:

- 1. Revisión de los currículos de estudios a fin de dar relevancia a los contenidos de educación ambiental en los programas de educación ambiental.**
- 2. Preparación del personal docente para alcanzar resultados fructíferos en el área de cultivos.**
- 3. Preparación de material didáctico para un apoyo efectivo a la práctica del desarrollo socio-ambiental.**

Para describir los lineamientos para el desarrollo sostenible en el ámbito económico, social y ambiental en Americana Latina y Venezuela. Esta ha sido considerada como una oportunidad histórica para Latinoamérica, pues incorpora temas prioritarios para la región, como una sostenibilidad ambiental inclusiva y justa que llama a “cambiar nuestro estilo de desarrollo, respetando el medio ambiente, ejes y planes estratégicos ambientales. Tal cambio se estima urgente debido a la degradación ambiental que vive el planeta, derivada de un orden económico y cultural internacional desequilibrado e injusto, se encuentran ante un medio-ambiente en creciente degradación y una sobre-explotación de recursos naturales, cuyo uso irracional tiene efectos negativos sobre el medioambiente, su biodiversidad y el bienestar de las poblaciones humanas, lo que plantea un desafío ambiental complejo.

Para afrontar este desafío y lograr la sostenibilidad socio-ambiental, se puede proponer garantizar una educación inclusiva y equitativa que permita a todos

los estudiantes adquirir conocimientos teóricos y prácticos para promover el desarrollo sostenible y la defensa y cuidado natural del medio. Así, la educación es imprescindible para cuestiones como la gestión sostenible del agua, la promoción de modalidades de consumo sostenible y el combate contra la tala, la quema y otros factores que inciden de forma negativa en el medio ambiente, redefiniendo esquemas, planes y proyectos que permitan consolidar la práctica ambiental en el país.

Si bien para ello se requieren cambios profundos de paradigmas económicos y políticos, que se relacionan con la práctica de la educación ambiental, no deja de ser fundamental la necesidad de un cambio socio-cultural igualmente profundo, de tipo-logia objetiva y subjetiva en los seres humanos, que anule las tendencias actuales al individualismo y que permita la recuperación del valor de la solidaridad, no solo con los seres humanos, sino con todas las formas de vida que pueblan la Tierra. Es decir, el cuidado del medio-ambiente depende fundamentalmente del desarrollo de una conciencia que reconozca la interdependencia de las personas con el entorno, socio ambiental complejo. De esta forma, planteamos que urge una educación ambiental basada en la conciencia ambiental, que apueste por una relación armónica del ser humano con el medio-ambiente.

El cuidado y protección ambiental, es un esquema de conocimientos complejo de técnicas y herramientas múltiples, afectos, disposiciones y acciones que usamos en la interrelación con nuestro entorno; comprende las responsabilidades y derechos que debemos asumir para la defensa, (re) construcción y cuidado del medioambiente. Esta toma de conciencia se

construye contextual, dialógica e integralmente por medio de saberes y prácticas educativas e influye en nuestros modos de vivir con una actitud crítica y comprometida con el ambiente. Con base en Paulo Freire y su concepto de concientización, la formación de la conciencia ambiental, no es solo la adquisición de un saber teórico, pues también involucra el desarrollo de procesos cognitivos, afectivos, disposicionales y de acción transformadora del medio.

El problema de investigación abordado en este artículo versa sobre la integración de la conciencia ambiental en la educación ambiental, dispuesta en el currículo nacional chileno, y cuestiona cómo dicha propuesta curricular se hace responsable de formar estudiantes con los conocimientos, valores, actitudes y conductas para transformar sus relaciones con el entorno y aportar a un mundo más inclusivo, pacífico y justo. El objetivo del estudio fue analizar la propuesta de educación ambiental del currículo nacional, de acreditación de saberes y el currículo tradicional, para establecer los modos en los que integra el desarrollo de la conciencia ambiental y sus diversos procesos para defensa y cuidado del medio natural.

Para lo anterior, nos dedicamos al análisis del currículo, citado, o la combinación de ambos, en específico, debe incidir en los cambios y ajustes a las bases curriculares, pues ellas dictan los aprendizajes comunes para todos los participantes o estudiantes sobre diversos ejes y nudos críticos, que tienen un carácter obligatorio para todos los establecimientos, para lograr logros positivos sobre el cuidado y conservación del medio natural. Por lo tanto, la educación ambiental, incluida en dichas bases es la esperable y exigible en el aprendizaje de los estudiantes del país.

A su vez, se plantea que los objetivos de sostenibilidad, eco-educación y conservación del medio natural, están reflejados en la complementariedad de los ejes formales del estado Venezolano, por ello, se cumplirán en la medida en la que se vayan incorporando en los programas de estudio sobre la conservación del medio ambiente. Nos enfocamos en los niveles básicos, con proyección evolutiva y continua en otros niveles, porque la educación ambiental, debe comenzar desde los primeros niveles para establecer en los estudiantes los fundamentos y deseos de aprender e impactar positiva-mente su entorno de forma gradual pero constante Finalmente, seleccionamos las asignaturas de Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales, a través de su unidad de Currículo Nacional, las ha seleccionado como aquellas que conforman el alineamiento curricular para la educación ambiental y declaran de forma explícita contenidos y habilidades al respecto de la temática citada.

Como se podrá notar aquí se plantea la importancia de incluir contenidos pedagógicos de educación ambiental en los planes de estudios, la preparación del docente y del material didáctico y pedagógico. Estos aspectos se trabajaron en escuelas, liceos y universidades con el firme propósito de articular los esfuerzos de la escuela como ente básico formal y con los fines y metas, direccionales establecidos por las líneas de investigación y de trabajo de las diversas organizaciones representativas de la cosa pública.

El segundo Congreso venezolano se realizó en (1981) con la participación del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales no Renovables (MARNE); en el que se abordaron aspectos referentes con la educación ambiental. En la

misma temática se discutieron los mecanismos para ser desarrollados los mecanismos de su desarrollo y aplicación (Pineda 1993, pag.89). El XV festival Nacional de la conservación se realizó en Cumaná (1990). En esta acordaron un conjunto de conclusiones en el marco de la educación ambiental tales como:

La creación de las comisiones nacionales, estatales, y distritales de la educación ambiental, que deben estar integrados por representantes del Ministerio de Educación, Ambiente y Defensa del Instituto Nacional de Parques Y Obras Sanitarias, por una parte y por otra representaciones de forja nacional de la dimensión vecinal y por la educación superior regional.

Que el Ministerio Otorgue más apoyo a los estudiantes y docentes integrados en los centros de ciencia y la conservación, (1) estimulando la realización de sus actividades investigativas y habituales. (2) Facilitando mayor participación en las diferentes jornadas científicas conservacionistas de país. (Flores 1993. pag. 175-177).

Con la realización de este festival nacional se crea una nueva estructura mayor de participación que incluye a un importante sector representativo de las instituciones nacionales, del mismo modo exhorta al Ministerio de educación a brindar apoyo a estas organizaciones no solo garantizando apoyo técnico, de personal y logístico, sino también de naturaleza financiera y social.

El Estado Sucre, por ejemplo uno de los estados nor-orientales de Venezuela con costa abierta al Mar Caribe, ha sido escenario de lucha para la defensa de la naturaleza y la vida de sus habitantes, para ello se han realizado seminarios, talleres, simposios, cursos, conferencias, publicaciones y festivales, a favor de

cimentar las premisas sociológicas y psicológicas aptas para el trabajo en las realidades geo-espaciales exógenas y endógenas de una Nación o País.

En el mismo orden se han realizado eventos de carácter nacional tales como: II encuentro inter núcleo sobre ecología y conservación en 1978, núcleo de Sucre. UDO Cumaná. II, XV y XX Festival Nacional de la Conservación realizado en Cumaná en (1976, 1980 y 1995). Seminario, taller de educación ambiental, marzo de (1990). Seminario de la Educación Ambiental (1991) auspiciado por la (UNESCO), en la ciudad de Cumana.

Antecedentes Locales desde una óptica interpretativa y compleja:

Dentro de los aspectos vinculados a los antecedentes Ecológicos, Ambientales y Técnicos, se esquematizan acciones realistas sobre la educación ambiental, considerando los paradigmas del orbe ambientalista, ecológico y geo-natural propio de una realidad Latinoamericana con sus múltiples acepciones y deficiencias necesarios y vinculantes a la dialéctica investigativa de la complejidad y del enfoque socio-critico.

Curso de ecología, conservación, desarrollo y Calidad de Vida, para docentes de educación media, superior, auspiciado por el ministerio de Sanidad y Asistencia Social (M.S.A.S) (en 1982). Este curso se enfoca en el modelo para la calidad de vida realizado por las autoridades del libro ecología, conservación, desarrollo y calidad de vida. Contreras Herman y América Cordero y dichos datos fueron aportados por el autor de la investigación.

Se realizó el II Seminario Internacional de Pedagogía Latinoamericana y Caribeña en el Instituto Universitario de Tecnología “Jacinto Navarro

Vallenilla”, organización educativa de tipo tecnológico con amplia labor investigativa mayor, formativa y de complejidad entre el 31 de Mayo y el 3 de Junio de 1990, este evento fue respaldado por la asociación de educadores latinoamericanos y del caribe (A.E.L.A.C), enmarcaron su accionar hacia el fortalecimiento formativo de muchas al. áreas de formación profesional, haciendo énfasis en las categorías y su aplicabilidad de la educación Ambiental. Los objetivos de este evento fueron difundir las metas de la educación ambiental en el contexto nacional.

En (1994) se realizó un “Seminario Taller para la Capitalización de líderes comunitarios” sobre la participación social y la educaron ambiental, la cual tuvo por objeto la creación de las Juntas Ambientalista del Municipio Bermúdez. Ofrecido por la Universidad Popular Ambientalista (U.P.A), de la Federación de Organización.

Las Juntas Ambientalistas de Venezuela (FORJA), Institución prometedora de este programa a nivel nacional. Desde la décadas de los (1970), se encuentran operando en la serranía de la cerbatana algunas instituciones participativas (O.N.G). Actualmente estas organizaciones: Fundación Alemana Oro Verde, Fundación Thomas Merley y la Fundación Proyecto Paria. Se encuentran ejecutando un proyecto denominado “conservación del bosque, la biodiversidad y en el mejoramiento de las condiciones de la vida de las comunidades adyacentes a la serranía La Cerbatana”. En este propósito promueven, entre otros, un programa de concienciación ambiental en las escuelas de estas comunidades (adyacentes) y la reforestación de 70 hectáreas.

Bases Filosóficas epistemológicas de la Educación Ambiental:

Para explicar los vectores relacionados a la bases filosóficas epistemológicas de la educación ambiental, se deben comprender los vectores, elementos y sujetos axiologicos, ontológicos y epistemicos, que se correlacionan con la complejidad y el dinamismo de la educación ambiental es importante resaltar las manifestaciones biológicas, físicas, formativas, científicas y técnicas de las condiciones reales ambientales, la productividad real de indicadores y categorías ecológicas, sostenibles y sustentables, para la defensa del medio y de su cosmo, dinamismo de la realidad educativa y post-moderna para la protección ambientalista.

Dentro de los aspectos técnicos y filosóficos de la educación ambiental, los vectores aprendidos de la formación formal e informal se fusionan que cimientan las bases teóricas del enfoque referencial ambientalista, están los principios de carácter filosóficas con incidencia en su correlación operativa y practica en el escenario social-comunitario, ambientalista e institucional. Donde se destacan los cimientos del eje literario y del conocimiento del ser humano, desde su valor ético y legal de esencia social, las directrices y procesos que explican y justifican la realidad humana, la cultura, los agentes antropológicos y humanos.

Para dicho estudio se retomaron tres corrientes del pensamiento para vincularlas a la necesidad de crear un plan que contenga estrategias técnicas comunitarias, sociales, educativas, ambientales y ecológicas entre otras, claves e indispensables para comprender la relevancia de la génesis educativa como pensamiento científico canalizador de acciones concretas y destacan labores y ejes prácticos vinculantes a la realidad socio educativa y ecológico complementaria de la visión sofisticada de la educación ambiental.

La educación ambiental son el trabajo de los factores concientizadores ambientales, filosóficos de esencia pragmáticos y reales, destacan en el la forma narrativa y explicativa donde se revisa el estado de la educación ambiental en México, Brasil y Colombia caracterizando el proceso de formalización de esta en los sistemas educativos alternativos estratégicos y de cambio ancestral. Posteriormente, con un alcance latinoamericano, la Medicina y sus aplicaciones técnicas, por ejemplo, proveniente de insumos naturales, en una revisión bibliométrica y descriptiva, resumieron las temáticas de investigaciones publicadas en revistas de educación, para el aprovechamiento racional de plantas y animales por ejemplo; para beneficio equitativo de la naturaleza y los seres humanos.

A su vez, exploraron las acciones racionales de estos aspectos, explicando su racionalidad y uso en los alcances de la educación ambiental y desarrollo sostenible y sustentable de la región con una sucinta presentación de temas, y auscultaron las publicaciones sobre educación ambiental y conservación del medio ambiente, resultado de lo cual presentaron la información sobre revistas, autores y países que publican sobre el tema. En el campo de la educación para el cambio climático, el trabajo de , con un alcance regional (latinoamericano) y multilingüe, centra la revisión en la descripción de los estudios.

En este contexto, es difícil formular recomendaciones educativas basadas en la evidencia pues las revisiones disponibles: Se enfocan en la caracterización y no en los resultados de las implementaciones, discrepan sobre los indicadores de éxito de las intervenciones -aunque hay algunos lineamientos regionales y locales, estos no han sido acogidos en los reportes de las revisiones, están

centradas en una temática o disciplina (por ejemplo, solo en educación) y (d) suelen limitarse a una de las lenguas mayoritarias de la región.

En este contexto, es necesaria una revisión que describa pormenorizadamente la evidencia disponible sobre los resultados de la implementación de estrategias educativas de educación ambiental y educación para el cambio climático. En particular, la investigación latinoamericana sobre la educación ambiental y la educación para el cambio climático es relevante, entre otras razones, por: La tradición de los movimientos pedagógicos y sociales de reivindicación de la protección ambiental y los derechos comunitarios en la región que aportan experiencias socio-ambientales de protección, conservación, mitigación y transformación, la vulnerabilidad regional a los efectos del cambio climático y su relevancia planetaria, dadas las implicaciones de alcance geosistémico en las acciones de mitigación de la región Sucrense y de los pobladores del ámbito nor oriental, y la sub-representación de los hallazgos regionales en las evaluaciones internacionales en otras lenguas vinculantes al castellano.

Primero se abordó el existencialismo de Heidegger, retomado de Navarro y Otros (2011):

(...) donde se explica que los hombres existimos en el mundo, pero que no estamos solos sino que constantemente debemos interactuar con otros físicos y materiales. Los fundamentos básicos son la realidad individual, la existencia misma, la esencia del ser, y la libertad y responsabilidad del hombre (...) (pág. 123).

Dicho planteamiento se soporta con la idea de concebir al ser humano como un actor ya sea social o educativo, o viceversa actuante y vinculante con su

medio, el cual debe articularse con la necesidad en el caso de la educación ambiental, de enseñar y multiplicar acciones, vivencias y experiencias a favor de que los seres humanos la aprenden y la pongan en práctica, con el firme objetivo de utilizar las estrategias ecológicas para preservar el ambiente.

Por otro lado una corriente importante en incluir en el discurso y en el estudio nombrado es el neo-positivismo, según Navarro y Otros (2011): "...la correlación de la ciencia con la praxis tecnológica, destacando a W, V Quine (1908-2000), quien subraya la relación de la estructura y la función de los procesos bajo una óptica cambiante, mediante la producción humana, operativa a través del uso de técnicas para mejorar la realidad ". (pág. 145). Este factor es importante destacarlo con la base del conocimiento donde se explica la esencia no solo de un aprendizaje, sino de aprender un hecho o axioma para cambiar.

Esta categoría se, puede explicar con la trascendencia que tiene la utilidad de la educación ambiental, la cual se enseña, se aprende y se vincula, con acciones prácticas, utilizando indicadores, categorías ecológicas, de planificación, articuladas por ejemplo con el diseño de planes y programas operativas que pueden resolver o proponer estrategias operativas, para concebir y cuidar el medio, con técnicas vivenciales y aprendidas como aulas de interacción humana realista, como los bosques, el campo y otros medios

Estas corrientes de pensamiento fortalecen la base primero filosófica luego social y educativa de la Educación ambiental, eje y proceso clave para el cuidado del medio y la preservación de los recursos naturales objetivamente aprovechables para la sociedad moderna de hoy en día.

Recursos y Destrezas para el aprendizaje en el ámbito ambiental:

Destacando los procesos de diagnosis del entorno socio-comunitario y de la escuela, la existencia de recursos para el aprendizaje de la educación ambiental tales como: las organizaciones comunales, los programas y proyectos, módulos, actividades de campo, charlas, conversatorios, películas, videos etc. Describen y explican los procesos de Integración de la educación ambiental y el aprendizaje del servicio ecológico que se promueven con el manejo racional de los recursos naturales aire, agua, suelo, vegetación, ejemplificado en el escenario del currículo bolivariano emergente, destacando la importancia de la naturaleza, sus recursos, los procesos, la escuela y el rol de los docentes que esquematizan la realidad en el ámbito educativo, (Descripción de actividades inductivas, formativas y educativas).

Por ello la investigación, articulado con la compaginación de la experimentación, la cuasi-experimentación, los enfoques sociales, los estudios etnográficos, historias de vida, registros de campo, entre otros procesos investigativos educativos, basados en la sistematicidad de procesos con los recursos que ofrece la Investigación formativa. Reimpulsan la educación ambiental como acción de cambio hacia la sensibilización educativa que debe entenderse “como un proceso de aprendizaje instruccional y formativo, donde no solo la escuela y la importancia en la educación ambiental; se compaginan como particularidades sinérgicas en la práctica pedagógica como estrategia para la enseñanza de la educación ambiental.

La praxis y evolución de la educación ambiental impulsada mediante el aprendizaje y como recurso lúdico, estético pedagógico incidiendo en lo que

se entiende como eje ambiental y sus perspectivas pedagógicas para la formación social, sino que su esencia filosófica hacia su práctica ecológica se basa en el aprendizaje de lo que significa el ambiente en su génesis de la abstracción realista y práctica, destacando los factores formativos que se correlacionan con la base de la concientización ambiental y la praxis ecológica.

En la subsistencia y vitalidad de los recursos naturales en el desarrollo, agro-ecológico promueve el aprendizaje interactivo de los participantes en su proceso de asimilación ecológico ambiental y socio-educativo. La Formación Ambiental (E- A) como herramienta pedagógica para la crítica en el escenario de la escuela como el espacio ideal para apropiarnos de la educación circunstancial, destaca la labor de los docentes no utilizando solos programas de capacitación en el área de educación ambiental para la explicación de acontecimientos naturales, sino apoyándose en hechos como los relatos o historias de vida.

La categoría de respuestas de los docentes con praxis analógica al Indicador recurso, socio-metodológico mediante mediadores de ese aprendizaje entre la escuela y la comunidad donde laboran los actores profesoriales, y voceros, acompañados con los diferentes enfoques sobre las teorías de aprendizaje, correlacionadas con la enseñanza ambiental, por ello, destacan el recurso del computador como estrategia pedagógica específicamente en el diseño y uso de la tecnología de la informática como la estructuración del software verde, aplicado en alumnos de pre-grado de la escuela de educación ambiental, siendo este factor un ejemplo, de la práctica socio-educativa post- moderna de la educación de hoy en día, para rescatar la base de la educación ambientalista en articulación con el uso de la ciencia y la tecnología.

La praxis de los docentes en el desarrollo de la educación ambiental en función de re-enfocarlos a las nuevas estrategias de enseñanza de los niveles inicial y primario, contenidas en los planes y proyectos ecológico ambientales, se destaca en acciones para el desarrollo socio-ecológico se consideraron los saberes previos de los docentes y su práctica axiológica educativa en la escuela, donde la educación ambiental, como herramienta pedagógica para la enseñanza y comunicación simbólica y realista. Se enfoca en estructurar, símbolos, palabras claves, como la educación científica, educación ambiental, la praxis del aprendizaje ecológico, su estilo personal de adaptación al ambiente en su dinámica, y los guiones y prácticas que ejecuta en su praxis docente.

La gestión socio-ecológica del ambiente no se cuenta solo con determinaciones para comprender teorías ambientales a favor de formardocentes de educación básica y primaria, donde se abordaron lo concerniente a la interdisciplinariedad de una propuesta orientadora de las prácticas y praxis de lo ecológico y ambiental basado en diseño de planes y proyectos hacia el eje ambiente, destacando los valores y factores éticos articulados con la verdadera enseñanza del aprendizaje ambiental.

Los aspectos instruccionales elementales, utilizados por el docente mediante la temática ambiental en las escuelas básicas y primarias se identificó, con lo denominado a la articulación de saberes, procesos y ejes correlacionados con la educación ambiental en la praxis socio-educativa para estudios en los primeros niveles. Por tales razones, la formación ambiental y la participación comunitaria del Ministerio del Ambiente y de los recursos naturales, inciden en la determinación de la praxis en la función del docente como planificador de las estrategias ambientales y ecológicas, de facilitador del contexto

educativo de Ministerio, para ser abordado y trabajado en la escuela y en la comunidad.

Es por ello, que el docente en su práctica pedagógica debería tener presente el desarrollo de habilidades cognitivas ambientales, destacando los aspectos educativos, el estudio del marco ambiental y de las diferentes acciones y estrategias didácticas y pedagógicas correlacionadas a los enfoques con vertientes ecológicas pero que promocionan el desarrollo ambiental para la vida misma y a favor de los rediseños operativos curriculares del aprender haciendo mediante el uso técnico y racional para cuidar el ambiente. Cabe destacar que en este proceso de aprendizaje se le está facilitando al niño un escenario natural donde converge una diversidad de recursos que le permite al niño experimentar un proceso de aprendizaje dinámico, participativo e interactivo lo cual es compatible con la teoría psicología educativa del constructivismo, pues este “elabora conocimientos a partir de su propia experiencia” tal como lo expresan sus máximos exponentes Jean Piaget y Lev Vygotsky:. Fundamentos referenciales y legales, axiológico, que sustentan la educación ambiental en Venezuela.

La importancia de revisar los basamentos teóricos y legales que sustentan la educación ambiental, para constatar su re-utilidad en el ámbito educativo formal de la escuela y en el escenario social y comunitario, es uno de los principios constitucional del aparataje jurídico e institucional del Estado Venezolano y de sus instancias educacionales representativas, correlacionados con los enfoques de desarrollo sustentable y sostenible, eco-ambiente y sociedad de equidad socio-productiva.

La educación ambiental es el proceso que consiste en reconocer valores, socio-educativos incidentes en los niveles de concientización individual y grupal de los seres humanos. los aspectos teóricos y conceptuales de la educación ambiental, van desde la re-utilidad y manejo operativo de las teorías filosóficas, sociológicas y psicológicas hasta los aportes de las ciencias actuales y modernas totalmente renovadas a la contextualidad educacional en Venezuela, donde coexiste una evolución de la fundamentación legal de la educación ambiental , que se ampara en criterios y juicios concretos del ámbito normativo familiar, comunitario y escolar.

La enseñanza de la educación ambiental desde la óptica inteligente , en el proceso del interaccionar humano y educativo promueve la acción que conoceremos mediante la conformación de un marco teórico, sobre la historia, orígenes y labor jurídica, basado en la educación ambiental en Venezuela cimentada en su fundamentación legal en las y en la interpretación jurídica tratando de encontramos causas, efectos y soluciones, para al final de los conflictos o situaciones ambientales y ecológicas.

La educación ambiental permite internalizar valores y el reconocimiento de un verdadero y autentico substrato teórico, fundamentación legal, re-canalizado en los sustratos fundamentados en las propuestas concretas sobre la transversalidad reaccionaria del hombre y el medio ambiente, la educación ambiental, las bases legales, la operatividad lógica y coherente, la jurisprudencia de la utilidad social y comunitaria, promoviendo re-oxigenadas estructuras para la sustentabilidad de las empresas ambientales de producción social, (E.A.P.S) en las Instituciones de educación como la organización para la defensa del ambiente, los grupos ecológicos, las organizaciones eco-desarrollistas, los grupos de recolección de desechos sólidos, los grupos que

defienden especies en extinción, los grupos educativos ecológicos en defensa de lo verde, etc. Todas estas organizaciones poseen una estructura teórica y jurídica previamente investigada y consolidada. En este análisis se pone de manifiesto la necesidad que tiene el docente del dominio de los conocimientos referido en los planes proyectos enmarcados en la temática eco ambienta, lo cual identifica la base teórica educativa psicológica con la corriente cognitivista donde Jean Piaget es uno de sus principales exponentes.

La importancia de comprender la acción humana radica en percibir su dinámica operativa de producción y articulación ambiental con la sociedad, donde los seres humanos buscan proteger las realidades naturales como medio de preservar la especie humana. Pero para ello, no se debe olvidar los propósitos y finalidades de la educación ambiental, articulados con experiencias de aprendizaje societal, donde las líneas y ejes de acción buscan articulse para engranar ejes y planes ecológicos de cuidado y protección al medio natural.

La esencia básica de la formación ecologista se soporta con la manera de ir mejorando y perfeccionando, ideas, esquemas y procesos que sean reutilizados por los seres humanos en sus múltiples escenarios, comunitarios, institucionales, escolares y universitarios. Debido a que se entienda el uso realista de estrategias y técnicas, que permitan dos cosas, el aprendizaje sobre el medio y la relevancia de crear opciones post-modernas nuevas, re-oxigenadas que contribuyan a darle a la educación ambiental, una ocurrente visión pragmática de hecho para la preservación de la especie y del medio natural.

Interrelación ambiente y complejidad, diversas ópticas de aplicación.

Dentro de los alcances de la educación ambiental y los fines logrados por la articulación de la complejidad, existen consecuencias de nuestras ideas divididas del mundo, tenemos conocimientos parcializados del mismo, esquemas ecológicos diversos, pero que buscan una homogeneidad práctica para la articulación y protección con el medio. Cada conocimiento, por áreas de saberes y líneas de trabajo e investigación, pareciera estar en un compartimiento secreto y sale únicamente cuando hay correspondencia con una situación del exterior, donde el pensar para sí y para su aplicación de los hechos sociales que efectúa el hombre en su generalidad de especie, se acompaña con una serie de fenómenos ambientales y ecológico.

Sin embargo, la bio-diversidad epistemológica y ambiental, cada vez más nos induce a enfrentarnos a problemas transversales, multidisciplinarios y complejos, como en lo ambiental, en sus diversos planos de lo societal y educativo. Esto hace que necesitemos dotar a la educación ambiental de herramientas estratégicas, cosmológicas, educativas, axiológicas y epistémicas muy precisas, y suficientes sólidas para lograr la pertinencia del conocimiento.

Cada palabra, cada rasgo, cada idea y cada actuación deben estar dentro de un contexto y analizarse desde allí, desde su visión proclama la ontológica y existencial, de corte operativo y pragmático con incidencia formativa. La evolución cognitiva no se dirige hacia la elaboración de conocimientos

cada vez más abstractos, sino por el contrario, hacia su contextualización, realistas que buscan articular agentes complejos de la realidad a investigar, destacando paradigmas en diversas áreas de saberes, cada vez más complejos en esencia y afirmación ambientalista y diversa en su cotidianidad.

Lo global es mucho más que el contexto, es la forma de encontrar en las partes, las características del todo hacia lo diverso y complejo de cada línea epistémica y axiológica. Lo global es aquello en donde se sincronizan las partes, sin las cuales el todo no es posible, pero cada una de ellas lleva la particularidad del todo, correlacionado con los principios de lo complejo y del eje científico ambiental. Es así como lo ambiental visto como todo. necesita hacer sinergia con la educación, la pedagogía, la cultura, la economía, la política y la sociedad que se constituyen como las partes pero a su vez, del orbe que contiene lo esencial del todo ambiental y de su esencia funcional y factible. La multidimensionalidad en lo ambiental, ecológica de la complejidad, es una característica necesaria, en sus múltiples planos reales. Donde esa multiplicidad, posee dimensiones complejas, en su axioma y génesis de origen práctico, que hacen que lo ambiental sea complejo y que abarque muchos aspectos del ser humano. Es así como, en la educación ambiental debe reimpulsar los procesos pragmáticos socio-educativos, sustentados en ejes versados en complejidad epistémica.

La complejidad formativa y de episteme filosófico, como esquema de estudio y como principio epistemológico, incide en la forma de interrelacionarse sociales y educativas, caracterizando la dinámica del todo con las partes, y las partes con el todo, en re planificadas opciones concretas de tipo ambiental, entre sí, son características fundamentales de la complejidad en diversos escenarios reales y educativos. Siendo un tejido interdependiente en donde ningún hecho o realidad epistémica socio-ambiental. Puede quedar el sujeto aislado desde la concepción, ética, moral, valorativa del juicio, que permita analizar los fenómenos para articularlos con la concreción social

Sin embargo a pesar de existir estos principios estructurantes, diversos y complejos, persisten aún varios problemas ecológicos, ambientales, naturales y espaciales que hacen que lo ambiental y lo educativo no se analicen desde lo complejo, sino desde una óptica más abarcante, influenciadora por corrientes de pensamiento epistémico, científico y tecnologico, diverso y complejo. Debido a ello, existe la disyunción y especialización cerrada de diversos hechos lógicos, científicos y de organización para comprender la realidad existente, o las situaciones a resolver, en la cosmología educativa y concreta.

Ejemplo; los estudios de suelos, separando los diversos tipos de nutrientes, necesarios para el cultivo de plantas, ornamentales, verduras, hortalizas, trabajos realizados en los laboratorios de la (U.P.T.P) Luis Mariano Rivera. Los seres humanos nos damos cuenta que cada vez más los problemas globales son esenciales, por lo cual debe existir un reconversión de las estructuras organizativas y pacificantes.

Es así como, cada vez más lo ambiental se convierte en un elemento fundamental para la subsistencia de los seres humanos, es porque ha existido, la ruptura de un nudo crítico y se ha creado una opción actualizada del hecho. La especialización en disciplinas separa todo lo que por naturaleza está junto, haciendo que solo se analice parte del todo y que queden muchas cosas fuera que son necesarias para comprender lo global desde lo multidimensional y lo complejo.

Esto ha hecho que el concepto ambiente haya sido a lo largo de los años sinónimo de ecología y el de educación ambiental sinónima de educación ecológica. Es así como se ha reducido lo ambiental a lo ecológico y la educación ambiental a la enseñanza de las ciencias de la naturaleza, vista desde la ecología y desprovista de otras dimensiones. La reducción hace que se elimine lo no cuantificable, es decir, las pasiones y alegrías de los humanos, que tanto influyen en las relaciones entre estos hechos humanos de consumo material y el ambiente. Por Ejemplo: Trabajo realizado, en el antiguo comedor de la (U.P.T.P), Luis Mariano Rivera, sobre, recolección, selección y clasificación, de desechos sólidos, como muestra real de los procesos de investigación científica y técnica en dicha realidad universitaria.

Las formas tradicionales, urbanas y rurales bajo las cuales nos educan en lo ambiental, hacen que nos centremos en pequeños fragmentos socio-educativos, pragmáticos fenomenológicos y organizativos, con una transversalidad formativa por ejemplo muy diversa, donde el reciclaje y los residuos sólidos, los cuales no son solo procesos de tipo ecológico, son importantes para reducir los efectos de los seres humanos sobre el medio,

si no se comprende de manera global y con todas sus dimensiones, socio-ecológicas y preventivas, se queda en una serie de acciones mecánicas, simples y de baja operatividad real, que dan cuenta de nuestra conciencia fraccionada, simplista y reduccionista. Y en tercer lugar, la falsa racionalidad a la cual se ha hecho referencia atrás.

Los acontecimientos arbóreos de génesis político del ambiente, en su episteme valorativa y de realidad compleja, se identifican con una visión, concreta pero, que busca la explicación filosófica, del hecho ecológico, para poder re-planificar y diseñar estrategias, ambientales reales que permitan mejorar las condiciones físicas y naturales de la sociedad donde habitamos, desde la producción, de conocimiento tangible e intangible, del saber prácticos, necesarios para redimensionar el eje ambiente tanto rural como urbano, de diversas escenas geográficas y territoriales.

Por ejemplo, los estudios realizados en el Departamento de Tecnología Agrícola, de la (U.P.T.P) Luis Mariano Rivera, sobre la sustitución de grandes extensiones de áreas estériles, por siembras de monocultivos de caña de, Maíz, Yuca y Ocumo Chino, en diversos ambientes centrales y aledaños a dicho recinto universal, por ejemplo son una vertiente cósmica, de la redimensión epistemológica de los saberes ambientales y de su utilidad concreta. La falsa racionalidad en este caso ha hecho que los suelos se erosionen por los riegos permanentes, los plaguicidas y fungicidas que se aplican constantemente y que producen sobresaturación en la tierra que a su vez, contamina las aguas subterráneas y así las poblaciones traspasan su problema de falta de alimento a falta de agua.

Estas situaciones y en otros escenarios de América Latina, traen múltiples consecuencias, las acciones y los trabajos agrícolas no planificados, pero una de las más agudas en el mundo en general y en Colombia, por ejemplo en particular, es el éxodo campesino hacia las grandes ciudades, hecho sucedido también en Venezuela. Repercute y produce la pobreza extrema en las ciudades centrales, de los países nombrados, debido a los altos índices de desocupación de los habitantes, las escasas oportunidades de empleo y la agresiva dinámica citadina que avanza con rapidez atropellando casi siempre a los más vulnerables, hechos sociales, como fenómeno societal, con repercusión en el medio.

La dialéctica y los ejes ambientales socio-complejos de la educación ambiental.

La comprensión diacrónica, necesita de la comunicación y de la información e sus diversas áreas., pero no son suficientes. Existen múltiples formas de comunicación y también múltiples formas de incomprensión; casi todas ellas se basan en la imposibilidad de algunos seres humanos de comprender a otros desde sus referentes culturales. Es así como, no se comprenden las religiones, las tradiciones, los símbolos, la veneración de unas y otras cosas y, en suma, la forma de ver el mundo, mediante una diversidad analítica y diversa, en función de las visiones epistémicas del saber.

El egocentrismo es una de las principales dificultades para la comprensión del otro. Existe la necesidad de satisfacción única y exclusiva del yo, sin importar

los demás, y esto mismo hace que siempre adjudiquemos a otros los errores, las carencias y los problemas. Donde la relevancia para analizar acontecimientos ambientales, pasa por la diversidad interpretativa y ontológica de los seres humanos, desde su visión cognoscitiva hasta lo concreto del medio.

Para precisar el alcance por ejemplo de la educación ambiental citamos, que los sistemas naturales por ejemplo, majestuosamente armónico, organizador sostenedor de la biodiversidad de la cual formamos parte, está presentando contundentes cambios y transformaciones, que en las últimas décadas viene afectando fuertemente a la biosfera, haciendo desaparecer una cantidad considerable de especies vegetales y animales, amenazando con desaparecer al resto de los seres vivos del planeta. Dichos aspectos se caracterizan en la dialéctica de los problemas ecológicos de diversa génesis que tienen un gran protagonista, la especie humana, sus acciones y procesos educativos, sociales, didácticos, pedagógicos, ambientalistas, ecológicos y comunitarios, correlacionado a factores tanto económicos como industriales de naturaleza tecnológico, de esencia socio-formativa del hombre, enmarcado en la re dimensión de un sociedad sostenible y sustentable con axiomas divergentes en muchos espacios ambientales renovados socio-educativamente en sinergia con planes de equilibrio ecológico.

Gradualmente se fue armando un andamiaje ideológico socio-ecologista y educativo que tiene como conductos: la religión, los contenidos educativos y culturales legitimados actualmente como un proceso sincrético (mezcla de culturas), que sirve de sostén al modelo economicista capitalista y a sus acciones ambientalistas parcialmente racionalizadoras del medio. Este largo

proceso de interacción y articulación de sumarios evolutivos de la conquista europea, base técnica del aprendizaje colonial del medio, actualmente se manifiestan con los efectos emergentes de un mundo industrializado, donde la educación y el progresivismo tecnológico se articulan con la enseñanza educativa y ecológica. Entre tanto, los grandes centros industrializados, empiezan a experimentar gradualmente desajustes ambientales, producto de debilidades formativas reales y continuas, que necesitaban programas eco-educativos, nuevas formas de internalizar las perspectivas ambientales como ejemplo en el contexto expuesto.

La alienación cultural neo-colonial impactó al sistema natural, en América el proceso de invasión y liquidación física de los aborígenes fue acompañado de un proceso de sustitución de la cultura ancestral por la imposición de la cultura Europea que con el proceso del mestizaje se fue configurando como una cultura propia, pero aun así, su impacto de dominio cultural no solo incluyó las nuevas generaciones sino también el cambio evolutivo que sufrió la naturaleza, pues esta dejó de ser el sujeto creador adorado por las culturas abatidas para entrar en un proceso depredador donde sus elementos son vistos por la industrialización incesante como recursos naturales que aportan materias primas facilitando la acumulación de capitales privados y no como recursos alternativos para la vida, inmersos en los lineamientos organizativos y re-planificados de las estructuras institucionales humanas y comunitarias, dirigidas a la concientización y sensibilización del ambiente en nuevos espacios.

Este impacto cultural y de asentamiento socio-religioso y formativo expuesto como ejemplo evolutivo, explica muchos factores técnicos de la

educación ambiental, no significó cualquier cosa para la humanidad, pues esta perdió el curso dialéctico con la naturaleza y desde entonces andamos caminando en contra del desarrollo armónico, con otra concepción de la vida de la naturaleza terrestre. En tal sentido no es extraño que actualmente hayamos perdido el amor, forma de entender la relevancia ambiental y el respeto por la naturaleza, acción que se refleja en la vicisitud limitada de la planeación ambiental y ecológica de los centros de desarrollo humano. Por tales razones, la educación básica y primaria busca dar una visión socio-educativa de cambio e innovación para la enseñanza de la educación ambiental.

De esta forma, los fundamentos para explicar e interpretar los alcances del ambiente, sus cambios y evoluciones, están diseñados para ilustrar problemas de contaminación, rescate y de opciones básicas para resolver problemas que ocasionamos en el entorno y en el sistema integral de bondades y virtudes que nos da la madre tierra como esquema de racionalidad y objetividad productiva ambientalista y natural. Lo verdaderamente desarticulador de factores socio-ambientales, es la carencia, de planes, acciones, y estrategias didácticas emergentes que promuevan la formación y educación ambiental para conservar y proteger nuestras especies animales y vegetales que se extinguieran a lo largo de la territorialidad evolutiva y de los diversos ecosistemas en el ámbito referido..

El largo proceso de industrialización, como ejemplo incidente evolutivo de nuestra sociedad en el medio, ha impactado paulatinamente al sistema natural, generando consecuencias irreversibles, con lo cual está en peligro la existencia de la vida en el planeta. Los impactos sociales, ecológicos y

económicos, políticos, entre otros, en el mundo con la explotación irracional de materias primas generalmente por industrias transnacionales, sumando el acelerado desarrollo tecnológico generan impactos desastrosos en la sensible armonía del sistema natural. Es importante resaltar que este modelo de desarrollo construido durante siglos por minorías que sostienen el poder político y económico, dominan el aparato productivo, científico, educativo y tecnológico armando un sistema integral (Militar, Ideológico y Jurídico) en detrimento de las grandes mayorías, los investigadores Gamboa y Villegas (1993) señalan:

“...Estas crisis se acentúan con el desarrollo de los procesos productivos fundados en la acumulación del capital y además con el auge y utilización de la ciencia y tecnología que comienza, en principio en países desarrollados cuyos modos de producción fundados sobre la base de políticas economicistas han acelerado El proceso de las explotaciones de los recursos naturales y del hombre favoreciendo solo a grupos minoritarios que ejercen el control económico y político en el detrimento de la calidad de vida de la mayoría de la población...” (pag. 81).

Es evidente que no solo se ha construido un modelo económico y político y educativo, sino todo un sistema global cultural, pedagógico, jurídico y de formas de integración diseñada para sostener el dominio de un modelo depredador de la naturaleza, carente de una planeación y organización para el orden biótico y abiótico de los ecosistemas. El desarrollo científico-tecnológico realmente ha sido eficiente en la optimización del trabajo, este enfoque economista aunado al desarrollo demográfico ha generado un continuo desajuste en el orden ambiental, sobre la contaminación de las aguas, los derrames petroleros, los residuos industriales la creciente deforestación de los bosques y los desechos sólidos, la contaminación de la atmosfera por alta

concentración de dióxido de carbono (Co₂), cloro-fluoro-carbonos (C.F.C.s) y otros gases destruyen la capa de ozono y ocasionan las lluvias acidas impactando los ecosistemas, esquematizan un registro detallado de problemas ambientales en diversos escenarios naturales y socio-comunitarios.

Los casos vinculantes al desarrollo y practica de la educación ambiental en Latinoamérica, y Venezuela ha sido sometida a largos e intensos procesos de cambios y enseñanza que niegan sus potencialidades culturales y se ajustan al sistema globalizador que conlleva a docentes jóvenes a ser desarraigados del sistema natural es de destacar que a partir de la promulgación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en el año (1999), se crea en nuestra carta magna en su Capítulo IX, el contexto legal de los derechos ambientales y la base para que se produzcan cambios progresivos e innovadores que motiven a esta y las futuras generaciones a participar de forma activa en la defensa del medio ambiente, y de esta forma que nuestros ciudadanos conozcan de su contenido, influirá en gran medida en los impactos ambientales al medio ambiente que se producen con motivo de la densidad poblacional, siendo la educación ambiental y la planificación estratégica, opciones para el equilibrio ecológico por ello su importancia realista. En este orden de ideas los investigadores Gamboa y Villegas (1993) señalan:

“...La dominación cultural a la que está sometido el país, por parte de los países, industrializados, impide el surgimiento de toda conciencia crítica en el individuo. Es por ello, que se requiere de alternativas educacionales y pedagógicas innovadoras que permitan el rompimiento de estos lazos de dependencia. (...).Por tal motivo, la educación ambiental concebida bajo una visión totalizadora y global, fundamentada en una pedagogía liberadora será capaz de promover el pensamiento crítico y reflexivo en el individuo, lo cual permitirá

abrir caminos hacia alternativas que se deriven en complejos procesos de transformación de la sociedad...” (pp. 87, 88).

En este sentido la enseñanza de la educación ambiental y su correlación con los procesos organizativos, formativos y con el diseño de opciones básicas ecológicas se plantea en el enfoque multidisciplinario donde todas las asignaturas que conforman el currículo de la educación básica y primaria, incluyan acciones estratégicas ambientales y a su utilidad práctica socio-comunitaria, a favor de la defensa socio-ambiental y concientización, mediante formas de administrar a los pueblos bajo renovadas políticas y acciones educativas que encaminen una renovada labor hacia la enseñanza realista y comunitaria para comprender la dinamicidad del medio en el escenario renovador de la labor didáctica y socio-ambientalista alternativa.

Otra característica que encontramos en la educación ambiental en sus génesis evolutiva, es la que estudia la separación de las partes aisladas del sistema natural tal, es el fraccionamiento del contenido referente a los elementos que conforman el sistema natural organizado, aplicando el método de conocer las partes separadas del sistema para percibir los cambios en los escenarios del medio y de sus agentes y elementos que la integran, hacia un logro de fines, metas y propósitos reales y educativos, inmersos en esquemas tales como: de mitigación, ordenamiento ambiental, manejo de cuencas hídricas, potencialidades de recursos naturales etc. En una reflexión en la que el escritor Edgar Morín, (1.996), “en su tratado de los siete saberes”, nos dice al respecto:

“...El planeta tierra es más que un contexto es un todo a la vez organizador y desorganizador del cual hacemos parte. El todo tiene cualidades y propiedades que no se encuentran en las partes si estas se separan las unas de las otras y

ciertas cualidades son inhibidas por la fuerza que sale del todo...” (pag. 41)

De esta forma, induce a pensar que si inicialmente no hay un conocimiento general no puede haber una buena comprensión de las partes, en el escenario teórico y práctico de la educación ambiental, donde por ejemplo de ello: es el estudio del cuerpo humano comprendido como un sistema que organizado está compuesto por otros sub-sistemas articulados ejemplificantes para una funcionalidad óptima para la vida misma. Asimismo, el sistema natural es sabido en este siglo que funciona como un ser vivo, por lo que cuando se estudian las partes sin tener una comprensión general del todo se descontextualizan los elementos y las funciones del todo terminan siendo invisibilizadas, así está siendo aplicada la enseñanza de la educación ambiental y su accionar real para proteger y defender organizacionalmente al medio físico y geográfico natural.

Venezuela, al igual que el resto del mundo está siendo impactada por los efectos del cambio climático y la contaminación global que circunscribe las aguas, los suelos y el aire, sus condiciones de desarrollo interno, como productor procesador y exportador de hidrocarburos, lo colocan en un nivel medio bajo como estado contaminante, además están presentes las formas de contaminación propias de un modelo económico desarrollista caracterizados por su divorcio con la realidad transmisor de informaciones tecnocráticas, incoherentes, acríticos, pasivos y repetitivos; con el propósito de formar a un ser orientado por los principios de la eficacia, aprender, hacer, aprender haciendo y la eficiencia metodológica ambientalista, sin considerar la relación inseparable entre el ser social y la naturaleza, organizativa y planificadora

como equidad ecológica y ambiental, en renovados escenarios educativos aptos para la enseñanza y defensa ambiental.

Por otra parte, esta una característica de lo que esquematiza la practica ecológica y ambiental, que limita el alcance formativo y sensibilizador de la educación uso y practicidad, se trata de que todo el proceso de formación descansa en el sistema educativo formal (las Escuelas, Liceos y Universidades), cuando la verdad es que la formación ambiental debe estar presente en todos los espacios sociales, tales como la familia, la comunidad, los medios de comunicación y todos aquellos espacios que tengan un nivel de autonomía en el proceso educativo, articulado con procesos de transformación de lo ambiental, sostenidos por hecho de la planeación ecológico y su concreción sustentable de sus elementos abióticos y bióticos, donde el nuevo eje currículo educativo busca los reajustes de los espacios para la enseñanza ambiental renovada.

En este sentido, la educación ambiental debe ser un proceso educativo formal y no formal, orientado a una cultura que genere actitudes, valores de identidad con el sistema natural y social en el propósito de propiciar el bien colectivo, enmarcado en opciones, actividades, propósitos y ejes dinamizadores y conductores de una realidad eco-conservacionista para la vida de los seres humanos y de su misma sociedad, enmarcados en los principios deontológicos que debe contener todo esquema educativo en sus diversos subsistemas integrales y conformantes, (sub-sistema ecológico, sub-sistema socio-cultural, sub-sistema socio-comunitario, sub-sistema socio-productivo), factores que incidan en la reconversión de los contextos para la educación ambientalista bajo nuevos esquemas didácticos alternativos.

El cambio político que en los actuales momentos experimenta la sociedad venezolana, está favoreciendo un viraje hacia un modelo de desarrollo eco-socialista ya que no es posible seguir pensando en el hombre separado de la naturaleza, precisando que una cosa es la gobernabilidad, otra la acción del estado y otra los vectores partidistas, aclaro estos enfoques, para que no se tergiverse este es un enfoque, académico, científico y social, Donde la evolución y cambio de los ecosistemas por ejemplo, es muy diferente a la sociedad, estos espacios no existen por separado, la coexistencia de los procesos y factores ecológicos y ambientales se correlacionan con el ámbito socio-educativo con la praxis política y la gestión de procesos hacia lo comunitario y ecologista, donde la educación básica y primaria, se vincula con la renovada acción, didáctica educativa ambientalista.

Ahora hay que plantearse estrategias para transformar la interpretación del entorno, contribuyendo para que desde la más temprana edad, se trabaje a favor de la conservación que en definitiva es también la nuestra, aprendiendo a valorar la labor del sujeto social, este propósito supone la implementación de una diversidad de actividades de difícil desarrollo para poner en marcha un plan conjunto de transformaciones ambientales., ONG ecológicas, comisión ambiental de los consejos comunales, fundaciones ecológicas, con sus principios de corresponsabilidad, cooperación, trabajo en equipo, equidad, honestidad, tolerancia, responsabilidad social y control socio ambientalista con la praxis educativa ambientalista y educativa..

Más específicamente lo tratado en el plan Nacional ambientalista (2013), el plan de orientaciones socio-ambientales diseñado y propuesto por PDVSA,

estrategias en el marco de los lineamientos curriculares (2010-2017), lineamientos propuestos de un plan estratégico en Venezuela, didáctico en estos aspectos, poseen una direccionalidad renovada desde el enfoque de articulación hombre-ambiente, comunidad-escuela como proceso formativo integral a favor de praxis ecológicas con verdadera participación poblacional y comunitaria sustentable y sostenible, y la aparición de un nuevo enfoque socio-educativo y didáctico ambientalista en nuevos escenarios, formativos y educativos.

La Educación Ambiental debe promover la reflexión socio-crítica, la valoración de las diferencias políticas, axiológicas, deontológicas mediante la formación y defensa de las ideas, la búsqueda de identidad educativa, a través de la concientización y eco-conservación ideológica para la vida misma, el hecho sensible, la creatividad y aplicabilidad del nuevo método para concebir los hechos sociales y educativos. Esto implica un proceso de sensibilización ecológica, lo cual exige la tarea de abrir nuevos espacios de Educación Ambiental y de su praxis operativa y estratégica para el hombre y el resto de los seres vivos del planeta “.madre”.

De la creatividad docente y su preparación depende en gran medida el uso de los espacios en función de la enseñanza. En este sentido Frías Argumenta (2015), en su tratado “Un Modelo Ecológico”, alternativo y emergente socializador, de inducción hacia lo didáctico ambientalista nos dice lo siguiente:

“...Las personas como miembros de una sociedad aprenden no solo en la escuela sino en un cumulo de espacios, procesos, instituciones relaciones personales, recibiendo mensajes y

propuestas, elaborando códigos e interpretando normas sociales, las cuales abarcan no solo los conocimientos como tales si no creencias, valores, saberes, habilidades, actitudes y sentimientos. Más aun ahora los medios de comunicación tienen un potencial educativo porque los seres humanos estamos en mayor interacción con las nuevas tecnologías, lo que indica que también aprendemos con estos medios y de estos medios...” (pp 16-17).

Esta afirmación literal, recoge el carácter amplio y variado de los espacios de aprendizaje y como estos son cambiantes, en el escenario de la educación ambiental, responden a las condiciones de enseñabilidad de cada disciplina y se modifican en el tiempo tal como los medios de comunicación que en la actualidad constituyen un medio de influencia educativa para la práctica ambientalista en los diversos escenarios de la contextualidad educativa nacional y regional del país, enmarcado en lo que se conoce como la progresividad curricular pedagógica con proyección a enseñar los principios ecológicos y ambientales, en diversos escenarios educativos ambientales y formativos.

En este orden la naturaleza en su expresión general puede concebirse como un gran sistema pedagógico, organizado y estructurado porque tiene vida propia y genera transformaciones de manera continua, es así que un ecosistema es un espacio educativo potencial, como proceso inter-cultural bolivariano electivo. Como expresión parcial del gran sistema natural esparcido por toda la tierra pero definidos, localizados y diferenciados según la biodiversidad y los factores que en éste se ubiquen, Frías A., Martha (2006), afirman al respecto:

“...El ecosistema educativo se fundamenta en el paradigma ecológico integrado por un medio de vida que amplía a

organismos vivos y objetos que se inter-influencian entre ellos y que existe un carácter dinámico en donde cada elemento es a la vez origen y objeto de influencia por vía de reciprocidad. En el enfoque ecológico sustentado por A. Bronfendennmen, se intenta comprender el comportamiento definiéndolo como la resultante de un intercambio mutuo y reciproco entre el organismo y el medio...” (pp 16-17).

Lo expresado anteriormente ratifica el complejo organizacional y dinámico, pero de naturaleza y carácter educativo comprendido como un espacio ecológico natural abierto de una escuela es el área más idónea para el docente facilitar una actividad de educación ambiental. Donde la presencia de los elementos y factores naturales que intervienen en las interacciones vitales del medio inciden en las posibilidades de una enseñanza efectiva y sensibilizadora, en este contraria a los aspectos dinamizadores de los ecosistemas, factores que deben constituir un importante escenario para el docente interactuar con los niños y niñas, jóvenes y participantes en general de los procesos más simples hasta los más complejos, correlacionados con los factores de la vida en sus diversas interacciones y ciclos, donde además se recibe el agradable y mágico impacto visual del paisaje natural acompañado del influjo socializador que es capaz de proporcionar axiomas para internalizar la relevancia de un ecosistema didáctico, guiado por múltiples ventajas que proporcionan estos lugares entre las cuales caben mencionar:

Las realidades eco-ambientales, educativas y su dinámica ecológica.

Entre los temas distintivos del inicio del nuevo milenio, resalta la frecuente referencia a los eventos ambientales y geográficos de condiciones complejas, difíciles y adversas, revelados en cotidianos hechos imprevistos, hostiles e infortunados. Lo inquietante es, en primer lugar, lo alarmante y perturbador de dichos eventos y sus repercusiones sociales y, en segundo lugar, el insuficiente tratamiento explicativo de los hechos por la acción mediática y la geografía escolar.

Esta situación ha determinado contribuir a la alfabetización ambiental, con actualizados fundamentos geográficos, pedagógicos y didácticos. El propósito planteado es educar para concienciar sobre la conveniencia de la utilización racional de los territorios, sin secuelas definitivas que acentúen el deterioro de lo natural. Por tanto, enseñar supone asumir, por ejemplo, temas como el calentamiento global, el desequilibrio ecológico, la contaminación del ambiente y la explotación irracional de los territorios.

Conviene resaltar que la magnitud y complicación de la citada problemática de escala mundial, es decir, los eventos ambientales/geográficos, sus consecuencias y su insuficiente tratamiento explicativo, exige opciones educativas con capacidad de sensibilizar la conciencia ecológica en la colectividad, desde una visión de acento holístico, holo-grámico y sistémica. La dimensión globalizada del deterioro ecológico plantea el reto de humanizar a los ciudadanos con procesos pedagógicos de acento analítico, interpretativo y crítico, donde debe privar el incentivo de la investigación científica.

Algunos estudios de diversa episteme ambientalista, promueven la iniciativa de la educación geográfica y su desarrollo curricular como una opción válida, acertada y confiable para gestionar cambios en la problemática enunciada, ya sea ecológica, en botánica, en factores físicos, y naturales. Sin embargo, cuando se hace referencia a la física-geografía y su enseñanza, es evidente la vigencia de los fundamentos espaciales canalizados en la evolución por etapa de los logros científicos ecológicos, racionales de equidad ecológica y ambiental para transmitir la descripción de los aspectos físico-naturales del territorio, que buscan enunciar las dificultades ambientales, telúricas y sociales, con casos superficiales y redundantes.

En efecto, se educa a los ciudadanos que viven en el inicio del cosmos, metodológico ambientalista de cotidianidad, como si viviesen en los distintos cortes metodológicos y epistémicos para analizar las realidades operativas del contacto con la ecología y la complejidad socio-educativo. Esta contradicción ha derivado en la iniciativa de innovar los fundamentos que sustentan la educación físico natural, que se practica en el aula de clase, aún aferrada a la labor pedagógica tradicional. Por eso el apremio de explicar las razones de la vigencia de lo establecido durante el devenir evolutivo de la sociedad, a la par de exponer opciones de cambio, apoyadas en la actual renovación paradigmática y epistémica.

Por tal motivo, se realizó una consulta bibliográfica y se estructuró un análisis sobre las razones para innovar el aprendizaje geográfico ante los desafíos del nuevo milenio. Eso admite concienciar la intervención epistémica, oncológica del territorio y la organización espacial, al activar la participación y el protagonismo ciudadano, su reflexión dialéctica, crítica y constructiva,

con sentido y significado humano y social, para el medio ambiente, explicando las directrices complejas de la realidad concreta, donde convivimos e interactuamos como seres humanos, expresados en vértices ontológicos y complejos del ser, hacer y convivir, como principios filosóficos de la educación, donde se precisan los re-significativos currículos, socio educativos.

Los acontecimientos característicos de estudios e investigaciones en el medio, correlacionadas con la educación ambiental, esquematizan el inicio del nuevo milenio se desarrollan en un contexto socio-histórico, cuya realidad geográfica muestra la discrepancia entre las notables problemáticas ecológicas y ambientales que merman la calidad de vida de los ciudadanos a escala mundial, con la ocurrencia del extraordinario avance en la ciencia y la tecnología, la economía, las finanzas y en los medios de comunicación social, no solo con la cosmología y ontología ecológica, sino con la esencia circunstancial del hecho social en sí.

Esta panorámica histórica se ha convertido en un escenario excepcional, atractivo e interesante; por cierto, ya convertido en un objeto de estudio en los diversos ámbitos del conocimiento social. Al analizar esta situación, se destaca que en las condiciones enunciadas, es prioridad modernizar la formación educativa de los ciudadanos desde una finalidad educativa, donde se estimule el análisis interpretativo capaz de descifrar lo real en su causalidad, como hacia su requerida metamorfosis ecológica, para la protección ambiental.

Entre los temas de distintivos ejes temáticos, del inicio del nuevo milenio, resalta la frecuente referencia a los eventos ambientales y geográficos de condiciones complejas, difíciles y adversas, revelados en cotidianos hechos imprevistos, hostiles e infortunados, para abordar y resolver cualquier situación societal. Lo inquietante es, en primer lugar, desde lo complejo y dialectico ecológico, incide en lo alarmante y perturbador de dichos eventos y sus repercusiones sociales y, en segundo lugar, el insuficiente tratamiento explicativo de los hechos por la acción mediática y la geografía escolar, destaca las realidades de la producción del conocimiento para conocer mejor las realidades concretas, desde la diversidad pragmática escolar y socio-formativo, entrelazado con vertientes epistémicas de la sustentabilidad productiva.

Esta situación geográfica, formativa y compleja, ha determinado contribuir a la alfabetización ambiental, con actualizados fundamentos pedagógicos y didácticos, claves para analizar cualquier fenómeno de la línea de investigación descrita. El propósito planteado es educar para concienciar sobre la conveniencia de la utilización racional de los territorios, sin secuelas definitivas que acentúen el deterioro de lo natural. Por tanto, enseñar supone asumir, por ejemplo, temas como el calentamiento global, el desequilibrio ecológico, la contaminación del ambiente y la explotación irracional de los territorios, conferencias y ejes temáticos expuestos en actividades regionales y nacionales de Venezuela.

Conviene resaltar que la magnitud y complicación de la citada problemática, de esquemas circunstancial, de escala mundial, es decir, los eventos ambientales/geográficos, sus consecuencias y su insuficiente tratamiento

explicativo, exige opciones educativas con capacidad de sensibilizar la conciencia ecológica en la colectividad, desde una visión de acento holístico, holográfico y sistémica. La dimensión globalizada del deterioro ecológico plantea el reto de humanizar a los ciudadanos con procesos pedagógicos de acento analítico, interpretativo y crítico, donde debe privar el incentivo de la investigación científica.

Algunos estudios promueven la iniciativa de la instrucción terrestre y su desarrollo curricular socio-académico, como una opción válida, acertada y confiable para gestionar permutaciones en la problemática enunciada. Sin embargo, cuando se hace referencia a la cosmografía y su enseñanza, es evidente la vigencia del fundamento técnico, funcional y ambiental, del contexto post-moderno. Para transmitir la importancia de la descripción de los aspectos físico-naturales del territorio y enunciar las dificultades ambientales, geomorfológicas y sociales, con casos superficiales y redundantes.

Es corriente oír acerca de noticias ecológicas o noticias sobre el medio ambiente. Del mismo modo que los conceptos anteriormente mencionados, no se trata de nociones equivalentes, sino relacionadas de una manera muy particular entre sí. A partir de las definiciones de ambos conceptos podremos diferenciar o relacionar unas y otras. La Ecología una rama de la Biología- es una ciencia que consiste en el estudio de los organismos vivos en su propio ambiente dinamizado, o sea, describe que es y cómo funciona la naturaleza.

El medio ambiente se define como el conjunto de elementos físicos, químicos, biológicos y de factores sociales que son capaces de causar efectos a corto o

largo plazo sobre los seres vivos y las actividades humanas, ya sea directos o indirectos. Entonces, cuando se habla de ecología, se trata de la búsqueda científica del ser humano por conocer su entorno natural y qué lugar ocupa en él. A diferencia de ello, cuando se usa el concepto medio ambiente se habla de la posibilidad de ciertos factores naturales o humanos de causar un determinado efecto sobre el mismo, ya sea beneficioso o perjudicial.

En resumen -en lo que al hombre concierne-, si se toman en cuenta las indicaciones que se reciben a través de la ecología, la subsistencia del medio ambiente puede ser garantizada. Para que esto suceda, es fundamental difundir a través de todos los canales posibles tanto los adelantos y esfuerzos ecológicos, como las acciones y repercusiones de los seres humanos ya sean beneficiosas o perjudiciales para la preservación medioambiental. Los medios de comunicación, y muy particularmente los medios tecnológicos son las herramientas más eficaces para dar a conocer al público masivo toda intervención en relación con éstos temas esenciales para la supervivencia de la tierra.

En efecto, se educa a los habitantes que viven en el inicio del espacio realista, como si viviesen en la correlación evolutiva social y ambiental. Esta contradicción ha derivado en la iniciativa de innovar los fundamentos que sustentan la educación geográfica que se practica en el aula de clase, aún aferrada a la labor pedagógica tradicional. Por eso el apremio de explicar las razones de la vigencia de lo establecido durante el proceso, esquemático, y ambientalista, a la par de exponer opciones de cambio, apoyadas en la actual renovación paradigmática y epistémica, del ser cotidiano.

Por tal motivo, se realizó una consulta bibliográfica y se estructuró un análisis sobre las razones para innovar la educación geomorfológica ante los desafíos del nuevo milenio. Eso admite concienciar la intervención del territorio y la organización espacial, al activar la participación y el protagonismo ciudadano, su reflexión dialéctica, crítica y constructiva, con sentido y significado humano y social.

El inicio del nuevo milenio y la educación geográfica y su correlación con el ambiente y la educación.

Los acontecimientos característicos socio-ambientales, del inicio del nuevo milenio se desarrollan en un contexto socio-histórico, cuya realidad geográfica muestra la discrepancia entre las notables problemáticas ecológicas y ambientales que merman la calidad de vida de los ciudadanos a escala mundial, con la ocurrencia del extraordinario avance en la ciencia y la tecnología, la economía, las finanzas y en los medios de comunicación social esencialmente epistémico y ambiental, repercuten en un repensar de lo ecológico. Esta panorámica histórica se ha convertido en un escenario excepcional, atractivo e interesante; por cierto, ya convertido en un objeto de estudio en los diversos ámbitos del conocimiento social. Al analizar esta situación, se destaca que en las condiciones enunciadas, es prioridad modernizar la formación educativa, de la equidad y racionalidad sustentable de los ciudadanos desde una finalidad educativa, donde se estimule el análisis interpretativo capaz de descifrar lo real en su causalidad, como hacia su requerida transformación socio-ambiental.

Conviene destacar que el aprovechamiento irracional de las potencialidades de la naturaleza ha originado dificultades apremiantes, como consecuencia de su

condición frágil, débil y delicada. Por tanto, se estima la conveniencia de estudiar ese estado natural, al tratar el calentamiento global, la ruptura del equilibrio natural, la espontánea organización del espacio geográfico, la ocupación anarquizada de los territorios y la intervención mercantilizada de la internalización ambientalista, destacando un proceso alternativo y emergente que reuna todos los actores sociales y los conlleve a re-planificar unas acciones ecológicas en conjunto a favor del medio ambiente.

Por cierto, al analizar la intervención de lo natural a fines del siglo XX, y principio del XXI, si bien fueron frecuentes las políticas conservacionistas, el deterioro poco a poco adquirió la sintomatología de inquietante problema. Pero gracias a la revolución comunicacional, se facilitó la divulgación de noticias sobre el deterioro ecológico y la merma de la calidad de vida colectiva, por lo que la sociedad se enteró de la magnitud y el alcance del desequilibrio, desde el cosmos ambiental. Así, en el inicio del nuevo milenio, la acción comunicacional ha hecho posible percibir la complejidad de la realidad ambiental y ecológica, y sus manifestaciones cotidianas de los eventos ocurridos en los diferentes estadios de cultura, civilización y desarrollo a escala planetaria, del cosmos circunstancial.

Se podría afirmar que en la diversidad, la pluralidad y la convivencia de la sociedad en la unicidad planetaria, la información sobre los problemas ambientales, geográficos y sociales ha permitido colocar en el primer plano mediático cómo se generaliza sobre los sucesos ocurridos en diferentes lugares. En efecto, el hecho de estar informados, facilita a los ciudadanos construir una matriz de opinión sobre la realidad ecológica mundial, si bien también puede

innovar diariamente su subjetividad, su experiencia personal, al transformar sus puntos de vista sobre lo real. En esa dirección, la sociedad informada se involucra e inserta en el escenario planetario, por ejemplo, gracias a la televisión. Ahora, por las razones expresadas. La localidad no está ya aislada. Desde cualquier lugar se puede recibir y enviar información, en fin específico y seu-diverso, sustentado en la premisa de que, todo el mundo desde cualquier parte, puede estar comunicado y comunicarse, para cambiar su esencia de vida.

En este orden de ideas, el mundo es una inmensa red interdependiente e integrada por la acción mediática de donde deriva el fortalecimiento del sentido de unidad mundial, donde los hechos pueden ser contrastados en sus magnitudes y complejidades, al igual que es posible exponer otras reflexiones sobre los acontecimientos expuestos en la acción mediática. Por estas razones, es la oportunidad para visualizar situaciones como el hacinamiento urbano, la aglomeración citadina de vehículos, la acumulación de basura, el ruido ensordecedor, las calles inhóspitas para los peatones, los efectos de las lluvias y el crecimiento del caudal de ríos y quebradas, la improvisación de viviendas en terrenos de suelos inestables, entre otros axiomas ecológicos y ambientalistas. Se trata, en los casos citados, de construir una apreciación coherente sobre las dificultades que afectan la calidad de vida de los ciudadanos en su mundo inmediato. De manera que si se trata de entender la complejidad ecológica, ambiental y geográfica, por ejemplo, basta con vivenciar las situaciones habituales de las localidades desde la idiosincrasia pragmática de lo ontológico ambiental.

Aunque si se gradúa la escala ambiental y ecológica, hacia lo integral del planeta, será fácil estimar la magnitud del desequilibrio, sustentable y concreto, de características estructurales y dialécticas. Una muestra significativa es la acumulación de basura en los océanos, el deshielo de los casquetes polares y los efectos térmicos del calentamiento global. En consecuencia, con las referencias mencionadas realidades ambientales y físicas, es razonable entender el apremio de revertir el tratamiento del territorio, de tal manera de concienciar el uso y aprovechamiento racional de lo natural.

Evidentemente, eso implica una acción educativa que asuma la problemática ecológica y ambiental como su objeto de estudio. Este propósito implica exigir que la ilustración telúrica promueva la labor formativa de ciudadanos activos, analíticos y creativos, además de conscientes, críticos y eficaces en el manejo del deterioro ambiental. Es proponer una orientación educativa entendida como labor significativa en la formación de los ciudadanos para el sano uso y disfrute de su propio territorio, ecológico y ambiental. Allí, debe ser propósito ineludible articular el conocimiento, las estrategias y actitudes para entender la exigencia de la saludable convivencia entre la sociedad y la naturaleza, como reflexionar críticamente sobre lo finito de lo originario del planeta.

Por lo expuesto, es necesario comprender que las críticas hacia el tratamiento pedagógico realizado desde la propuesta tradicional de la enseñanza geomorfológica, compleja obedece a que se ha centrado en la aplicación didáctica de recetas de cumplimiento estricto y riguroso, con una orientación directiva unidireccional, pragmática, de contenido no equiparable a las

condiciones de vida. Esta acción pedagógica, andragógica, y de episteme, interpretativa, está referida a transmitir contenidos pragmáticos y ambientales.

Por tanto, tan solo se facilitan nociones, conceptos y ejemplos libresco, de índole vulgar con el propósito de estimular su reproducción, pues lo prioritario es fijar en la mente el contenido. Se trata de la evidencia de la didáctica tradicional en lo referido a la transmisión del concepto para ser memorizado, utilizado y correctamente aplicado. Es la actividad verticalizada, donde el docente impone el conocimiento establecido en el libro, como lo básico a ser enseñado, en la educación y en ejes ambientales y ecológicos, correlacionados con la práctica de la formación.

Es la clase del dictado, la copia, el dibujo y el calcado, como estrategias didácticas de formación, se desarrollada por la enseñanza geográfica decimonónica, para reproducir el contenido de acento absoluto y privilegiar la transmisión teórica del conocimiento, en líneas de investigación, como por ejemplo ambiente sus elementos y procesos dinámicos. Así, el adiestramiento espacial se concibe como la acción educativa que trasfiere una información a ser retenida por quien aprende, sin el necesario análisis explicativo que implique su entendimiento. Las clases de geografía y enseñanza ambiental, no convencen, pues con honrosas excepciones sólo se enseña una orografía, corográfica en la que se intenta dar una información acerca de unos determinados acontecimientos, climáticos y naturales de algunos países. Y por desgracia esas descripciones a base de mapas, cuadros sinópticos y apretados resúmenes, vinculantes son menos interesantes que las que ofrecen los llamados masa-media ecológica, y por supuesto más débil

en esencia epistemológica y esencialidad discursiva, como punto de análisis.

Por cierto, lo asegurado por delgado ecológico, fue demostrado previamente por el afecto pedagógico de lo geográfico meramente descriptivo, naturalista y enciclopedista, ambiental, como lo central de la tarea formativa de la enseñanza de la geografía propuesta para desarrollar la educación telúrica, limitada a facilitar los rasgos físico-naturales de la superficie terrestre sin su explicación crítica y constructiva. Con estos señalamientos, es razonable entender la debilidad explicativa de la complicada realidad geográfica al asignarse prioridad a describir, por ejemplo, el relieve, el clima, los suelos, la vegetación y la hidrografía. Además, afincar su desempeño formativo centrado en estimular el aprendizaje memorístico. Esa labor desacredita a la educación terrestre decimonónica.

La geografía escolar y formativa, en los diversos niveles de aprendizaje formal, ya no puede competir en calidad con la información transmitida por los medios de comunicación, a lo que habría que apostillar que ni debe hacerlo, pero si le compete ahora integrar esa información geográfica 'popular' como objeto de análisis crítico para formar el futuro ciudadano a enfrentarse con el sistema de alineación de opiniones públicas que constituyen los medios de comunicación diversa y de corte ecológico y ambiental, para tales efectos.

Desde esta perspectiva, es ineludible reconocer que en el inicio del nuevo milenio, en América Latina, la calidad formativa tradicional promovida en la práctica escolar cotidiana, demuestra que la educación espacial, ambiental y sustentable de carácter sostenida en los fundamentos tradicionales, marca

distancia de las aspiraciones sociales de educar ciudadanos acorde con las condiciones geo-históricas, pragmáticas y ontológicas de la época y atender a su situación compleja, confusa e incierta, en la dualidad de la ciencia y el ambiente. En esta situación, la orientación formativa de la educación telúrica debería innovar su finalidad educativa, demostrada en sus propuestas curriculares, los contenidos programáticos, las estrategias de enseñanza y de aprendizaje, como de la evaluación en la geografía en la escuela, para sus usos y fines cotidianos. En otras palabras, orientar el esfuerzo formativo a educar a los ciudadanos para comprender su realidad inmediata y compleja, desde la semblanza de lo ambiental y natural.

Por estas razones, es imprescindible considerar la renovación paradigmática y epistemológica, en especial, apoyarse en los aportes de la orientación científica cualitativa, tanto en lo disciplinar, lo pedagógico y lo didáctico. Es afinar una respuesta pedagógica donde el acto educativo, pueda asumir la problemática ambiental, geográfica y social, con el análisis reflexivo y el incentivo de la acción participativa y protagónica, debido a ello los paradigmas ambientales se sustentan con la praxis ecológica y pedagógica de la labor y la gestión ecológica del cuidado ambiental.

En el inicio del milenio, en el orbe Mundial, es frecuente la realización de eventos científicos y académicos, ecológicos y formativos, ambientales, para debatir los temas y problemáticas ecológicas, ambientales y geográficas de los distintos países en el Orbe. Eso ha determinado promover el desarrollo sostenible como opción para restituir el equilibrio ecológico planetario, en su esencia práctica y de vida.

De allí la atención hacia un modelo educativo alternativo y emergente, cuya finalidad, propósitos y objetivos, sea concienciar sobre la exigencia de evaluar y modernizar la acción interventora del territorio practicada desde los contextos educativos y ambientales, para cada contexto. Al respecto, la iniciativa recomendada ha sido estudiar, por ejemplo, el aprovechamiento de las potencialidades naturales y el tratamiento de las dificultades ambientales de acento catastrófico y de diversidad ambiental. Los estudios de potencial hídricos, realizados en el Estado Sucre, por estudiantes del Departamento de Tecnología Agrícola de la (U.P.T.P) Luis Mariano Rivera.

Por estas razones, se requiere de una postura ciudadana autónoma, emancipadora y democrática, de innovación científica de vida, para superar la actitud de espectadores indiferentes ante los nefastos acontecimientos, por actores protagonistas que aporten propuestas factibles de originar cambios significativos a sus dificultades, pero que en ocasiones que quedan en lo literal. Allí, el propósito es activar la intervención colectiva en planteamientos, enfoques, propuestas y opciones factibles de propiciar un hábitat humanizado y ecológico socio-productivo. Por tanto, se plantea que la acción educativa debe estar fundada en el tratamiento científico y pedagógico, con la prioridad en el análisis reflexivo e interpretativo de la realidad vivida y natural.

Acorde a ese propósito, se recomienda relacionar los fundamentos de la investigación-acción, el constructivismo y la didáctica crítica, como opción para descifrar las razones explicativas de la complejidad geográfica, sin olvidar la episteme, de la realidad ecológica y ambiental. Sin lugar a

dudas, se trata de la modernización de los fundamentos naturales, de la educación espacial, en coherencia con las inquietantes condiciones ambientales del momento histórico contemporáneo, pues allí son frecuentes las asombrosas transformaciones en los diferentes escenarios de la dinámica social, cuyas consecuencias y repercusiones afectan en forma decisiva a las colectividades y sociales.

Con estos señalamientos, el incremento de las preocupantes condiciones geográficas, como de sus efectos, ameritan fortalecer la cultura ecológica y ambiental, desde la educación telúrica que asuma: “el propósito (de) formar ciudadanos ambientalmente responsables, con nuevos valores, conductas y actitudes y aptitudes, en sus relaciones con el entorno. Será una educación para la sustentabilidad, contextualizada cultural y territorialmente, de génesis ecológica, en beneficio del medio y de la humanidad.

Se trata de una acción educativa compleja, pero útil, dirigida hacia el fomento de la capacidad de los ciudadanos para analizar e interpretar las circunstancias geográficas y entender las razones explicativas de lo real. Allí, es esencial estimular prácticas pedagógicas y didácticas, cuyo logro significativo debe ser mejorar las percepciones ciudadanas originadas en el sentido común, la intuición y la investigación en la calle, en la vida que arrope a la organización y a la institucionalidad. Es innovar la subjetividad empírica, la experiencia personal, como optimizar en los ciudadanos su condición de protagonista de su propio entorno. Implica, por tanto, situar a las personas frente a su época, de tal manera que pueda realizar la lectura de su momento histórico e inferir desde explicaciones dialécticamente razonadas, la causalidad de lo vivido en su día a día,

sostenidas con argumentos válidos, confiables y convincentes, esquemas de aprendizaje.

La finalidad es contribuir a la educación geográfica, ambiental y ecológica, haciendo visibles y argumentando las posibilidades científicas, culturales, axiológicas que otorga la formación ciudadana basada en la teoría de los procesos conscientes, en la perspectiva de los estudios del territorio soportados en el enfoque de la geografía crítica, para constituir el ciudadano territorial que ha de potenciar la democracia, desde el ejercicio de su ciudadanía, desde su idiosincrasia y esencia social y de equilibrio ambiental.

Desde este punto de vista, se requiere que la finalidad de la cultura geomorfológica considere que el acto educativo, complejo y más allá de lo didáctico, debe apropiarse de la orientación humanística, hacia la construcción de su propio conocimiento, fundado en el desempeño investigativo con efectos en el pensamiento analítico, crítico e interpretativo, para estimular su participación y protagonismo innovador en lo social, lo correlacionado.

Significa que lo expuesto trae como consecuencia que la formación educativa para entender los acontecimientos acreditados, tecnológicos y geográficos, ameritan de argumentos explicativos derivados de la experiencia comunitaria, el saber adquirido en la escuela y el conocimiento científico. Es reivindicar las concepciones, las representaciones y los imaginarios de los ciudadanos. Esta opción epistemológica consiste en aprovechar, por ejemplo, el bagaje empírico de los habitantes de la comunidad, en el estudio de sus objetos de estudio.

En este caso, es una excelente oportunidad para obtener la visión ambiental. Significa que lo expuesto trae como consecuencia que la formación educativa para entender los acontecimientos geográficos, a meritan de argumentos explicativos derivados de la experiencia comunitaria, el saber adquirido en la escuela y el conocimiento científico, ambiental, articulado con un perfil paradigmático y complejo, que permita internalizar la relevancia de la sustentabilidad y equidad del ser humano y su contexto, donde los ejes de la educación ambiental se promueven y proyectan de acciones socio educativas.

Es reivindicar las concepciones, las representaciones y los imaginarios de los ciudadanos. Esta opción epistemológica de la vida y la existencia, consiste en aprovechar, por ejemplo, el bagaje empírico de los habitantes de la comunidad, en el estudio de sus objetos de estudio, donde se compagine lo social, lo científico y el ambiente, en una triada de equilibrio sustentable. En este caso, es una excelente oportunidad, del repensar para obtener una explicación de la realidad comunitaria, ecológica por lo menos más cercana a lo real que lo derivado del dato estadístico de génesis, investigativa y ambientalista y pragmática.

Desde este planteamiento, la educación geomorfológica valoriza el escenario habitual donde la vida transcurre en su acción natural y espontánea, pues allí se desarrollan los acontecimientos en su existencia real y concreta. Se trata de la cotidianidad del lugar, donde se despliega el escenario socio-ambiental, donde el saber se nutre, realimenta, cambia y se transforma, como también de

posible en la reestructuración de nuevos saberes y didácticas alusivas al aprendizaje ecológico.

Esta iniciativa, a fines del siglo fue valorada en desarrollo de la explicación de la vida cotidiana. Por cierto, en la evolución, sociedad, de la humanidad, se resaltó que allí ocurre, el modo común, corriente y espontáneo de conocer; lo diverso en episteme y lógica, el que se adquiere en el trato con los hombres y las cosas; es ese saber que lleva nuestra vida diaria y que se posee sin haberlo buscado o estudiado, sin ampliar un método y haber reflexionado sobre algo epistémico y diverso, de la planificación ambientalista, donde los ejes y estrategias de un plan de acción diverso y complejo se vincula con la esencia pragmática de una estructura socio-educativa para cimentar las bases técnicas de la educación ambiental.

Esta perspectiva implica para la innovación epistémica, técnica y funcional de la ilustración geomorfológica, ambiental busca promover el contacto directo con las concepciones personales de los ciudadanos sobre su relación con el territorio y su contextualidad. Es la posibilidad de obtener datos de diversa génesis, para luego construir conocimientos sobre la forma cómo los habitantes intervienen la naturaleza. El resultado formativo será conocer, comprender, explicar e interpretar su condición integrante del medio natural.

Por estas razones, pragmáticas ambientalistas, se podrá ejercitar el salto del espectador contemplativo de lo real, al cuestionador analítico-interpretativo de las situaciones geográficas y promotor de iniciativas del cambio y la transformación significativa. Así, la explicación se realizará a partir de los procesos fundantes de la actitud científica y pedagógica, con la aplicación de

estrategias abiertas y rea-comodables hacia la elaboración de un nuevo conocimiento, el cual no es solo la internalización de ideas sino el aprendizaje ligado al uso racional de los principios de la sustentabilidad y la equidad ecológica a favor del cuidado del medio.

En efecto, la educación geográfica, podrá, explicar, sintetizar, analizar, interpretar y pensar críticamente en el mundo social. De esta forma avanzará hacia la formación integral del ciudadano derivada de la articulación vivencial entre el conocimiento, la estrategia para obtenerlo y la formación actitudinal. Establecida desde la realidad ontológica y cósmica, del ambiente, la relevancia de la educación ambiental es un mundo complejo desde lo objetivo y subjetivo del aprendizaje al cuidado y protección del ambiente, hasta la transición de un modelo a otro, y el uso práctico y socio ecológico de las herramientas conservacionistas se describe el mundo de la educación ambiental.

Con estos señalamientos, se reivindica la necesidad de reorientar la formación educativa a considerar la capacidad de autonomía personal para formular iniciativas transformadoras a la concepción utilitaria de los bienes de la naturaleza, con alternativas preservadoras de la calidad ambiental y geográfica. Es educar para redescubrir la identidad cultural, promover opciones didácticas de acento geo-histórico, contribuir a educar para la autonomía de criterios sobre la época y sus realizaciones, al igual que ejercer una labor formativa estimuladora de la sensibilidad social hacia el uso racional de los recursos del territorio.

Lo enunciado de la complejidad del proceso osmótico del convivir, del saber y el conocer supone fomentar la interrelación de los individuos con su ámbito sociocultural, al aplicar estrategias factibles de reestructurar saberes, motivar conductas, valores y actitudes, fortalecedoras de la conciencia geográfica y sustentable. De esta forma, conocer es construir conocimientos desde la práctica, o desde la teoría construir conocimientos para transformar la práctica, o desde la práctica innovar la teoría, con notables efectos innovadores de la práctica.

Es educar lo geográfico para comprender la realidad, el mundo y la vida, a partir de la explicación científica de las temáticas y problemáticas, al priorizar la vivencia activa de la acción-reflexión-acción, instaurada en el desarrollo de procesos de investigación. Es ejercitar actividades indagadoras que ameriten involucrar a los ciudadanos en la intervención explicativa de los objetos de estudio para descifrar la realidad telúrica, social y formativa.

En el caso pedagógico y didáctico, de los saberes de esa labor educativa, es fundamental proponer estrategias metodológicas aplicadas para interrogar la realidad geográfica que reivindiquen los procesos orientados hacia la búsqueda, el procesamiento y la transformación de la información, en conocimientos sustentados en la criticidad constructiva, para internalizar hechos concretas de la realidad tecnológica y científica equitativa y sostenible.

Una enseñanza compleja, basada en la resolución de problemas facilita que los estudiantes aprendan a aprender, porque exige aprender estrategias y habilidades para informarse, para comprender las características del problema

del hecho cotidiano, para interpretarlo y para buscar soluciones coherentes posibles y válidas, a la vez que comprueba la relatividad del conocimiento, reflejada en la diversidad de opiniones y soluciones ante un mismo problema.

Al convertir esta labor científica, social y compleja, en la base esencial del acto pedagógico, el adiestramiento geográfico ayudará a trascender lo meramente experiencial para aprender a pensar científicamente lo territorial, como también su efecto en la formación cívica y democrática de los ciudadanos. Allí, lo interesante será motivar el interrogatorio a lo real, con fundamentos irrefutables, para elaborar nuevos puntos de vista personales, como también estructurar opciones de cambio, canalizado, por vertientes de la realidad educativa, donde la metamorfosis y la internalización del conocimiento, se empodera de lo empírico, hacia lo sustentable.

El logro formativo será la construcción, efímera, de un saber más coherente con el fortalecimiento de la subjetividad para explicar los acontecimientos y contribuir a que los ciudadanos mejoren su visión sobre el entorno inmediato y su dinámica social. En fin, renovar la práctica pedagógica que, apoyada en la interpretación de la realidad desde la epistemología de la calle, sustentable facilitará y contribuirá a formar la conciencia crítica. En concreto, la educación geofísica y ecológica, podrá superar su condición de conocimiento, de cortina de humo e igualmente la resistencia al pensamiento único y al mercado único en forma decisiva, categórica y diversa, del esquema direccional y filosófica.

Precisamente, todo eso implica educar al ciudadano en forma coherente con el desarrollo de sus potencialidades biopsicosociales, independientemente de su

condición social. Es volver la mirada hacia el ser humano, entendido como sujeto activo que actúa y reflexiona, pero igualmente debe ser capacitado para comprender lo complejo de su mundo vivido al articular su experiencia diaria con el saber escolar y el conocimiento científico. Es relacionar las diversas formas de aprender de las que se dispone hoy. Por tanto, aunque la educación geomorfológica confronta en el inicio del nuevo milenio notables dificultades y preocupantes contradicciones, a la par, posee notorias fortalezas en lo referido a su finalidad, visión y misión; en especial, contar con fundamentos teóricos, ontológicos y metodológicos para fomentar la solidaridad humanizada con los territorios.

Ante lo complicado de la época, desde fines del contexto, clásico y diverso hasta el presente, el suceder de eventos ambientales y geomorfológicos cada vez más nefastos en sus repercusiones en la sociedad, se hace imprescindible echar las bases de una educación que facilite a los ciudadanos la formación necesaria para contrarrestar los efectos perversos de las cotidianas catástrofes ambientales y geográficas.

Lo preocupante es que la peligrosidad va en inculcable aumento poblacional ambiental, eso ha llamado la atención de los organismos, diversos y burocráticos, internacionales debido a que muchos de los accidentes de naturaleza socio-ambiental se pueden prevenir si se desarrolla una acción educativa coherente con la formación de los ciudadanos en la capacidad de interpretar su realidad territorial, de corte ontológico y cósmico, donde la realidad es preservar el ambiente, cuidar el medio con sus agentes y formar para concientizar y sensibilizar.

De allí el interés de poner en práctica los fundamentos promovidos en la renovación paradigmática y epistemológica cualitativa, pues reivindican la condición del ciudadano como actor esencial de la vida social, de sujeto dialecto y sostenible, protagonista de la realidad geográfica, quien innova sus saberes en el marco de la cotidianidad de lo real. Por tanto, la educación espacial tiene como desafío en el inicio del nuevo milenio actual y diverso, recanalizar las líneas y ejes ecológicos, educativos y ambientales.

Redescubrir la realidad geo-histórica contemporánea y, en ella, descifrar los procesos de intervención hegemónica desarrollados a escala mundial para aprovechar los recursos naturales de los territorios y controlar a la colectividad con la formación educativa, cuyo adoctrinamiento prioriza la alienación, estimulando, iniciativas en el aprovechamiento de las potencialidades territoriales en beneficio del progreso y el desarrollo integral, para forjar la conciencia de la identidad nacional y el afecto al territorio habitado.

Facilitando opciones curriculares, académicas y naturales con la capacidad de incentivar lo autóctono, lo nativo y lo originario, de tal manera de enraizar a la colectividad con su geo-historia y su territorio. Desde el planteamiento, de una labor educativa científica, lógica y coherente con la realidad socio-histórica, cuyo propósito sea interpretar la realidad vivida en forma crítica, creativa y constructiva, bajo esencia ecológica, desde la esencia, factible y ambiental. Destacando que no solo la interpretación, de hechos, enfoques y paradigmas, se entrelazan, con la realidad morfológica de lo cotidiano y de lo sustentable en el medio.

Estructurar iniciativas pedagógicas apoyadas en la innovación paradigmática y epistemológica sustentada en la orientación cualitativa de la ciencia. Con esto se promueve ejercitar la investigación pedagógica y didáctica desde la perspectiva de la elaboración crítica del conocimiento, desde la subjetividad colectiva. Contribuyendo, con el incentivo de la participación- reflexión orientada a sensibilizar el afecto al territorio con el propósito de vislumbrar opciones pedagógicas para entender la realidad, el mundo y la vida moderna.

En función de lo descrito, la educación telúrica se convierte en base explicativa analítico-interpretativa de la causalidad de los hechos. Por tanto, también presenta otro gran desafío: la acción mediática, con los medios de comunicación social su tarea formativa tiene la excelente oportunidad para aprovechar las noticias, informaciones y conocimientos divulgados para enseñar la complejidad de lo territorial y ambiental, diversa, donde se compenetre labor educativa y ecológica.

Entonces conviene destacar que la prioridad formativa debe apuntar a descifrar los contenidos mediáticos, como visibilizar sus camuflados propósitos de efectos manipuladores y alienadores que subyacen en los textos e imágenes. Allí, lo primordial debe ser reivindicar la formación humanística de ciudadanos, conscientes de la necesidad de preservar las condiciones territoriales, con sentido y afecto social, como entender su carácter finito y limitado.

La dinámica frágil, débil y delicada, de la ecología y ambientalista, en la realidad contextual y formativa. Por tanto, se estima la conveniencia de estudiar ese estado natural, en fases ecológicas de axioma botánico, al

tratar el calentamiento global, la ruptura del equilibrio natural, la espontánea organización del espacio eco-geográfico, la ocupación anarquizada de los territorios y la intervención mercantilizada de la complejidad educativa y cognitiva.

Por cierto, al analizar la intervención de lo natural a fines del cosmos evolutivo, ambiental, si bien fueron frecuentes las políticas conservacionistas, el deterioro poco a poco adquirió la sintomatología de inquietante problema. Pero gracias a la revolución comunicacional, se facilitó la divulgación de noticias sobre el deterioro ecológico y la merma de la calidad de vida colectiva, por lo que la sociedad se enteró de la magnitud y el alcance del desequilibrio natural.

Así, en el inicio del nuevo milenio, la acción comunicacional ha hecho posible percibir la complejidad de la realidad ambiental y ecológica, y sus manifestaciones cotidianas de los eventos ocurridos en los diferentes estadios de cultura, civilización y desarrollo a escala planetaria, donde los axiomas ambientales, sustentados en la equidad y el equilibrio sistematizan las líneas orbitales de lo natural. Se podría afirmar que en la diversidad, la pluralidad y la convivencia de la sociedad en la unicidad planetaria, la información sobre los problemas ambientales, geográficos y sociales ha permitido colocar en el primer plano mediático cómo se generaliza sobre los sucesos ocurridos en diferentes lugares.

En efecto, el hecho de estar informados, facilita a los ciudadanos construir una matriz de opinión sobre la realidad ecológica mundial, si bien también puede innovar diariamente su subjetividad, su experiencia personal, al transformar

sus puntos de vista sobre lo real. En esa dirección, la sociedad informada se involucra e inserta en el escenario planetario, por ejemplo, gracias a la televisión. Ahora, por las razones expresadas: La localidad no está ya aislada, de la semi-diversidad ambientalista.

Desde cualquier episteme, lugar se puede recibir y enviar información, en fin de la cosmología analítica y el surgimiento del análisis ecológico, para conocer el todo el mundo desde cualquier parte, puede estar comunicado con la diversidad de escenarios, pero la visión temporal de lo pragmático, canalizado por el diseño de planes y esquemas no solo científicos, industriales y de avance arquitectónico, impulsan la renovada labor del ser y del avance formativo sustentable.

En este orden de ideas, el mundo es una inmensa red interdependiente e integrada por la acción mediática de donde deriva el fortalecimiento del sentido de unidad mundial, donde los hechos pueden ser contrastados en sus magnitudes y complejidades, al igual que es posible exponer otras reflexiones sobre los acontecimientos expuestos en la acción mediante el tiempo de complejidad, y formación para el avance de lo sustentable.

Por estas razones, sociales, políticas y formativas esquematizan, la oportunidad para visualizar situaciones como el hacinamiento urbano, la aglomeración citadina de vehículos, la acumulación de basura, el ruido ensordecedor, el medio inhóspito para los peatones, los efectos de las lluvias y el crecimiento del caudal de ríos y quebradas, la improvisación de viviendas en terrenos de suelos inestables, entre otros casos. Se trata, en los

casos citados, de construir una apreciación coherente sobre las dificultades que afectan la calidad de vida de los ciudadanos en su mundo inmediato.

De manera que si se trata de entender la complejidad ecológica, ambiental y geográfica, por ejemplo, basta con vivenciar las situaciones habituales de las localidades. Aunque si se gradúa la escala geográfica, hacia lo integral del planeta, será fácil estimar la magnitud del desequilibrio sostenible. Una muestra significativa es la acumulación de basura en los océanos, el deshielo de los casquetes polares y los efectos térmicos del calentamiento global. En consecuencia, con las referencias mencionadas es razonable entender el apremio de revertir el tratamiento del territorio, de tal manera de concienciar el uso y aprovechamiento racional de lo natural.

Evidentemente, eso implica una acción educativa que asuma la problemática ecológica y ambiental como su objeto de estudio. Este propósito complejo, implica exigir que la educación espacial promueva la labor formativa de ciudadanos activos, analíticos y creativos, además de conscientes, críticos y eficaces en el manejo del deterioro ambiental, en pro de elevar el manejo estratégico sostenible del medio ambiente real.

Es proponer una orientación educativa entendida como labor significativa en la formación de los ciudadanos para el sano uso y disfrute de su propio territorio. Allí, debe ser propósito ineludible articular el conocimiento, las estrategias y actitudes para entender la exigencia de la saludable convivencia entre la sociedad y la naturaleza, como reflexionar críticamente sobre lo finito de lo originario del planeta.

Por lo expuesto, es necesario comprender que las críticas hacia el tratamiento pedagógico realizado desde la propuesta tradicional de la formación geo-física, obedece a que se ha centrado en la aplicación didáctica de recetas de cumplimiento estricto y riguroso, con una orientación directiva unidireccional. Esta acción pedagógica está referida a transmitir contenidos libresco y naturales.

Por tanto, tan solo se facilitan nociones, ontológicas y epistemológicas conceptos y ejemplos libresco, con el propósito de estimular su reproducción, pues lo prioritario es fijar en la mente el contenido social y ecológico. Se trata de la evidencia de la didáctica tradicional y compleja, en lo referido a la transmisión del concepto para ser memorizado. Es la actividad verticalizada, donde el docente impone el conocimiento establecido en el libro, como lo básico a ser enseñado.

Es la clase del dictado, la copia, el dibujo y el calcado, desarrollada socio-educativo, por la enseñanza geográfica decimonónica, como esquema alternativo didáctico, para reproducir el contenido de acento absoluto y privilegiar la transmisión teórica del conocimiento ambientalista. Así, la educación telúrica se concibe como la acción educativa que trasfiere una información a ser retenida por quien aprende, sin el necesario análisis explicativo que implique su entendimiento y su aplicabilidad real y concreta. Las clases de geografía no convencen, pues con honrosas excepciones sólo se enseña una geografía corográfica en la que se intenta dar una información acerca de unos determinados países. Y por desgracia esas descripciones a base de mapas, cuadros sinópticos y apretados resúmenes, son

menos interesantes que las que ofrecen los llamados grupos conglomerados dinámicos y por supuesto más complejos y sustentables en su dinámica y alcance.

Por cierto, lo asegurado e internalizado por el sujeto dialéctico, fue demostrado previamente por el afecto pedagógico de lo geográfico meramente descriptivo, naturalista y enciclopedista como lo central de la tarea formativa de la enseñanza de la geodesia propuesta para desarrollar la educación geomorfológica, limitada a facilitar los rasgos físico-naturales de la superficie terrestre sin su explicación crítica y constructiva.

Con estos señalamientos, es razonable entender la debilidad explicativa de la complicada realidad geográfica al asignarse prioridad a describir, por ejemplo, el relieve, el clima, los suelos, la vegetación y la hidrografía. Además, afincar su desempeño formativo ambiental, centrado en estimular el aprendizaje memorístico y complejo. Esa labor desacredita a la educación geo-física decimonónica, enmarcado en la esencia pragmática de la formación y ambiental y sustentable ayuda a la dinámica de vida de los seres humanos.

La geografía escolar, formativa, científica, ambiental y de complejidad sistémica, ya no puede competir en calidad social, con la información transmitida por los medios de comunicación, a lo que habría que apostillar que ni debe hacerlo, pero si le compete ahora integrar esa información geográfica, ecológica y natural, de incidencia en lo popular como objeto de análisis crítico para formar el futuro residente a enfrentarse con el sistema de conformación de opiniones públicas que constituyen los medios de

comunicación, dialéctica, en ejes como cultura, onto-ecológica, ambientalista y diversidad epistémica.

Desde esta perspectiva, es ineludible reconocer que en el inicio del nuevo milenio, la calidad formativa tradicional promovida en la práctica escolar cotidiana, demuestra que la educación espacial, sostenida en los fundamentos tradicionales, marca distancia de las aspiraciones sociales esquemas, esquemas, planes, programas y proyectos de educar ciudadanos acorde con las condiciones geo-históricas de la época y atender a su situación compleja, confusa e incierta, para el reimpulso educativo.

En esta situación, la orientación formativa de la enseñanza geofísica debería innovar su finalidad educativa, demostrada en sus propuestas curriculares, los contenidos programáticos, las estrategias de enseñanza y de aprendizaje, como de la evaluación en la geografía en la escuela y la visión ontológica y formativa. En otras palabras, orientar el esfuerzo formativo mancomunado y escolarizado, a educar a los ciudadanos para comprender su realidad inmediata, desde la concepción ambiental.

Por estas razones, es imprescindible considerar la renovación paradigmática y epistemológica, en especial, apoyarse en los aportes de la orientación científica cualitativa, tanto en lo disciplinar, lo pedagógico y lo didáctico. Es afinar una respuesta pedagógica de corte ecológica, donde el acto educativa, que pueda asumir la problemática ambiental, físico-geográfica y social, con el análisis reflexivo y el incentivo de la acción participativa y protagónica.

Es frecuente en la sistematización de la realización de eventos científicos y académicos, de corte cotidiano y existencial, para debatir los temas y problemáticas ecológicas, ambientales y geográficas. Eso ha determinado promover el desarrollo sostenible como opción para restituir el equilibrio ecológico planetario. De allí la atención hacia un modelo educativo complejo, cuya finalidad, propósitos y objetivos, sea concienciar sobre la exigencia de evaluar y modernizar la acción interventora del territorio practicada desde los siglos, físicos y reales operativo.

**CORRELACION SISTEMICA DE LA EPISTEME, ARTICULADO
CON AGENTES METODICOS Y GEO-AMBIENTALES Y SU
EQUILIBRIO SOCIO AMBIENTAL.**



Grafico. Número 1. Descripción de la correlación de la sistematización y los agentes metódicos y de equilibrio socio ambiental. Año 2017.

Al respecto, la iniciativa recomendada ha sido para estudiar, por ejemplo, el aprovechamiento de las potencialidades naturales y el tratamiento de las dificultades ambientales de acento catastrófico y hostil, en la diversidad del

mundo ambiental y ecológico. Por estas razones, técnicas y epistémicas, se requiere de una postura ciudadana autónoma, emancipadora y democrática, para superar la actitud de espectadores indiferentes ante los nefastos acontecimientos, por actores protagonistas que aporten propuestas factibles de originar cambios significativos a sus dificultades y hechos concretos ambientalistas. Allí, el propósito idiosincrático, es activar la intervención colectiva en planteamientos, enfoques, ilustrativos, propuestas y opciones factibles de propiciar un hábitat, ambientalista.

Por tanto, se plantea que la acción educativa debe estar fundada en el tratamiento científico y pedagógico, sostenible con la prioridad en el análisis reflexivo e interpretativo de la realidad vivida. Acorde a ese propósito, se recomienda relacionar los fundamentos de la investigación-acción, el constructivismo y la didáctica crítica, como opción para descifrar las razones explicativas de la complejidad geográfica. Sin lugar a dudas, se trata de la modernización y el alcance a la post-modernización, de los fundamentos del aprendizaje geomorfológico, en coherencia con las inquietantes condiciones ambientales del momento histórico contemporáneo, pues allí son frecuentes las asombrosas transformaciones en los diferentes escenarios de la dinámica social, cuyas consecuencias y repercusiones afectan en forma decisiva a las colectividades ambientales, a los roles de los sujetos inmersos en el cosmos educativo, ecológico y ambiental.

Con estos señalamientos, socio-críticos, el incremento de las preocupantes condiciones geográficas, como de sus efectos, a meritan fortalecer la cultura ecológica y ambiental, desde la educación telúrica que asuma, el propósito (de) formar ciudadanos ambientalmente responsables, con racional equidad, con

nuevos valores, conductas y actitudes en sus relaciones con el entorno social. Será una educación para la sustentabilidad, contextualizada cultural y territorialmente a favor del repensar sociológico de la humanidad.

Se trata de una acción educativa filosófica compleja, dirigida hacia el fomento de la capacidad de los ciudadanos para analizar e interpretar las circunstancias geográficas y entender las razones explicativas de lo real y ecológico, desde una episteme no solo rural sino muy mecanicista. Allí, es esencial estimular prácticas pedagógicas y didácticas, cuyo logro significativo debe ser mejorar las percepciones ciudadanas originadas en el sentido común, la intuición y la investigación en la calle de cada contexto comunitario, avalado por la labor del nicho productivo, de saberes que no solo abarque los agujeros negros de la realidad ontológica, sino que se proyecte a la filosofía educativa útil y realista.

Es innovar la subjetividad empírica, la experiencia personal, como optimizar en los ciudadanos su condición de protagonista de su propio entorno y trabajo natural. Implica, por tanto, situar a las personas frente a su época, de tal manera que pueda realizar la lectura de su momento histórico e inferir desde explicaciones ambientalistas, dialécticamente razonadas, la causalidad de lo vivido en su día a día, sostenidas con argumentos válidos, confiables y convincentes, en programas ecológicos de desarrollo de fertilizantes circunstanciales. La finalidad formativa y ambientalista, esquematizada filosófica y dialéctica, es contribuir a la educación geomorfológica, haciendo visibles y argumentando las posibilidades que otorga la formación compleja epistémicamente, e involucra a la ciudadanía basada en la teoría de los procesos conscientes, en la perspectiva de los estudios del territorio

soportados en el enfoque de la geografía crítica, para constituir el ciudadano territorial que ha de potenciar la democracia, desde el ejercicio de su ciudadanía en su esencia cotidiana.

INTERRELACION DE HECHOS COGNITIVOS, FINALIDAD FORMATIVA Y GESTAS E INTERPRETACIONES DEL MEDIO.

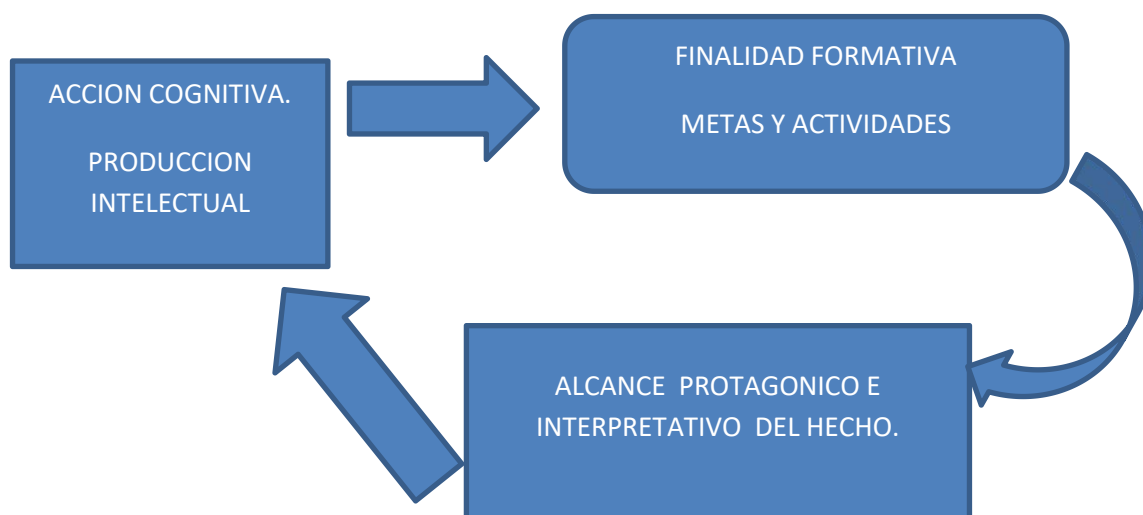


Grafico. Número 2. Interrelación Acción, Cognitiva, Finalidad Formativa y Alcance Ilustrativo. Año. 2017.

Desde este punto de vista, se requiere que la finalidad de la formación geomorfológica considere que el acto socio-educativo, debe apropiarse de la orientación humanística, hacia la construcción de su propio conocimiento, fundado en el desempeño investigativo con efectos en el pensamiento analítico, crítico e interpretativo, para estimular su participación y protagonismo innovador en lo social. Significa que lo expuesto trae como consecuencia que la formación socio-educativa para entender los acontecimientos naturales y ambientales, que ameritan de argumentos explicativos derivados de la

experiencia comunitaria, donde el saber adquirido en la escuela y el conocimiento científico, se correlaciona con las metas y objetivos de organización ecológica.

Se explican, muchas, realidades desde el quehacer epistémico, primero cognitivo, que abarca, una escenografía, diversa y compleja, las dimensiones, explican, un sin fin, de hechos y visiones, complejas, del aprendizaje, la ilustración y los fenómenos, que direccionan, el estado, como la planificación y generalidades que amparan un espacio, dialéctico, y divergente, pero, que encaminan, una escenografía compleja.

Es reivindicar las concepciones, ambientales y ecológicas, las representaciones y los imaginarios de los ciudadanos, en su vivencia diaria y laboral cotidiana. Esta opción epistemológica ambiental, consiste en aprovechar, por ejemplo, el bagaje empírico de los habitantes de la comunidad, en el estudio de sus objetos de estudio y sus necesidades de vidas. En este caso, es una excelente oportunidad para obtener los alcances reales de la presencia ecológica del nuevo renacer teórico ambiental.

Significa que lo expuesto trae como consecuencia que la formación educativa para entender los acontecimientos geográficos, ameritan de argumentos explicativos derivados de la experiencia comunitaria, el saber adquirido en la escuela y el conocimiento científico. Es reivindicar las concepciones, las representaciones y los imaginarios de los ciudadanos. Esta opción epistemológica concreta, consiste en aprovechar, por ejemplo, el bagaje empírico de los habitantes de la comunidad, en el estudio de sus objetos de

estudio. En este caso, es una excelente oportunidad para obtener una explicación de la realidad comunitaria, por lo menos más cercana a lo real que lo derivado del dato estadístico y socio-ecológico.

Desde este planteamiento, la educación geofísica valoriza el escenario habitual donde la vida transcurre en su acción natural y espontánea, en su esencia idiosincrática y filosófica ambiental, pues allí se desarrollan los acontecimientos en su existencia real y concreta. Se trata de la cotidianidad del lugar, donde se despliega el escenario circunstancial, donde el saber se nutre, realimenta, cambia y se transforma, como también es posible la reestructuración de nuevos saberes, mediante la metamorfosis formativa.

Esta iniciativa, a fines de la postmodernidad operativa, compleja y sostenible actual fue valorada en desarrollo ecológico y natural de la explicación de la vida cotidiana. Por cierto, se resaltó que allí ocurre: el modo común, corriente y espontáneo de conocer el que se adquiere en el trato con los hombres y las cosas; es ese saber que lleva nuestra vida diaria y que se posee sin haberlo buscado o estudiado, sin ampliar un método y haber reflexionado sobre algo, diverso y realista. Esta perspectiva implica para la innovación de la educación geomorfológica, promover el contacto directo con las concepciones personales de los ciudadanos sobre su relación con el territorio, la educación y la visión epistémica realista. Describe la posibilidad de obtener datos para luego construir conocimientos sobre la forma cómo los habitantes intervienen la naturaleza y su complejidad. El resultado formativo será conocer, comprender, explicar e interpretar su condición factible, integrante del medio natural, los factores y procesos ecológicos.

Por estas razones, se podrá ejercitar el salto del espectador contemplativo de lo real, al cuestionador analítico-interpretativo de las situaciones geográficas y promotor de iniciativas del cambio y la transformación significativa. Así, la explicación se realizará a partir de los procesos fundantes de la actitud científica y pedagógica, con la aplicación de estrategias abiertas y reacomodables hacia la elaboración de un nuevo conocimiento. En efecto, la ilustración territorial, podrá: los fenómenos ambientales, analizar, interpretar y pensar críticamente en el mundo socio-educativa, De esta forma avanzará hacia la formación integral del ciudadano derivada de la articulación vivencial entre el conocimiento, la estrategia funcional para obtenerlo y la formación actitudinal.

Con estos señalamientos, complejos y de la ilustración, se reivindica la necesidad de reorientar la formación educativa a considerar la capacidad de autonomía personal para formular iniciativas transformadoras a la concepción utilitaria de los bienes de la naturaleza, con alternativas preservadoras de la calidad ambiental y geo-espaciales. Es educar, para la vida, para redescubrir la identidad cultural, promover opciones didácticas de acento geo-histórico, contribuir a educar para la autonomía de criterios sobre la época y sus realizaciones, al igual que ejercer una labor formativa estimuladora de la sensibilidad social hacia el uso racional de los recursos del territorio.

Lo enunciado supone fomentar la interrelación de los individuos con su ámbito socio-cultural, al aplicar estrategias factibles de reestructurar saberes, motivar conductas, valores y actitudes, fortalecedoras de la conciencia geográfica y compleja, de la esencia ambiental. Esta forma, de conocer es

construir conocimientos, críticos y ecológicos, desde la práctica, o desde la teoría construir conocimientos para transformar la práctica, o desde la práctica innovar la teoría, con notables efectos innovadores de la práctica. Es educar lo geográfico y sustentable, para comprender la realidad, el mundo y la vida, a partir de la explicación científica de las temáticas y problemáticas, al priorizar la vivencia activa de la acción-reflexión-acción, instaurada en el desarrollo de procesos de investigación. Es ejercitar actividades indagadoras que ameriten involucrar a los ciudadanos en la intervención explicativa de los objetos de estudio para descifrar la realidad geomorfológica, desde sus fines y metas.

En el caso pedagógico y didáctico de esa labor educativa, es fundamental proponer estrategias metodológicas estratégico, aplicadas para interrogar la realidad geográfica que reivindiquen los procesos orientados hacia la búsqueda, el procesamiento y la transformación de la información, en conocimientos sustentados en la criticidad constructiva. Eso supone, los principios de comprensión, enseñanza, pedagogía, historia, andragogía, política y sociología, post-moderna.

Una enseñanza, diversa en esencia epistémica, basada en la resolución de problemas facilita que los estudiantes, aprendan a aprender, porque exige aprender estrategias y habilidades, didácticas para informarse, para comprender las características del problema, ambientalista para interpretarlo y para buscar soluciones coherentes posibles y válidas, a la vez que comprueba la relatividad del conocimiento, diverso reflejada en la complejidad de opiniones y soluciones ante un mismo problema ecológico y ambiental.

Al convertir esta labor en la base esencial del acto pedagógico, la educación telúrica, de planes y programas ayudará a trascender lo meramente experiencial para aprender a pensar científicamente lo territorial, como también su efecto en la formación cívica y democrática de los ciudadanos y de la re-dimensión, epistemológica, científica y tecnológica. Allí, lo interesante será motivar el interrogatorio a lo real, con fundamentos científicos, para elaborar nuevos puntos de vista personales, como también estructurar opciones de cambio sociológico.

El logro formativo será la construcción de un saber más coherente con el fortalecimiento de la subjetividad para explicar los acontecimientos y contribuir a que los ciudadanos mejoren su visión sobre el entorno inmediato y su dinámica social. En fin, renovar la práctica pedagógica que, apoyada en la interpretación de la realidad desde la epistemología de la calle, facilitará y contribuirá a formar la conciencia crítica. En concreto, la educación geofísica podrá superar su condición de cortina de humo e igualmente la resistencia al pensamiento único y al mercado único en forma decisiva y perspectiva ecológica y ambiental.

Precisamente, todo eso implica educar al ciudadano en forma coherente con el desarrollo de sus potencialidades biopsicosociales, independientemente de su condición social. Es volver la mirada hacia el ser humano, entendido como sujeto activo que actúa y reflexiona, pero igualmente debe ser capacitado para comprender lo complejo de su mundo vivido al articular su experiencia diaria con el saber escolar y el conocimiento científico. Es relacionar las diversas formas de aprender de las que se dispone hoy, en la complejidad postmoderna.

Por tanto, aunque la educación geomorfológica confronta en el inicio del nuevo milenio notables dificultades y preocupantes contradicciones, a la par, posee notorias fortalezas en lo referido a su finalidad, visión y misión; en especial, contar con fundamentos teóricos y metodológicos para fomentar la solidaridad humanizada con los territorios. Hasta el presente, el suceder de eventos ambientales y geográficos cada vez más nefastos en sus repercusiones en la sociedad, se hace imprescindible echar las bases de una educación que facilite a los ciudadanos la formación necesaria para contrarrestar los efectos perversos de las cotidianas catástrofes ambientales y espaciales.

Lo preocupante es que la peligrosidad va en inocultable aumento, eso ha llamado la atención de los organismos internacionales debido a que muchos de los accidentes de naturaleza socio-ambiental se pueden prevenir si se desarrolla, factores técnicos y coherentes, en una acción educativa coherente con la formación de los ciudadanos en la capacidad de interpretar su realidad territorial.

De allí el interés de poner en práctica los fundamentos promovidos en la renovación paradigmática y epistemológica cualitativa, pues reivindican la condición del ciudadano como actor esencial de la vida social, de sujeto protagonista de la realidad telúrica, quien innova sus saberes en el marco de la cotidianidad de lo real. Por tanto, la educación territorial y ambientalista, tiene como desafío en el inicio del nuevo milenio, y la evolución social en el Mundo.

Redescubrir la realidad geo-histórica, natural, ecológico y contemporánea en ella, descifrando los procesos de intervención hegemónica desarrollados a escala mundial para aprovechar los recursos naturales de los territorios, para controlar a la colectividad compleja, con la formación educativa, cuyo adoctrinamiento prioriza la alienación, emancipadora de saberes ambientales. Estimulando las iniciativas en el aprovechamiento de las potencialidades territoriales en beneficio del progreso y el desarrollo integral, para forjar la conciencia de la identidad nacional y el afecto al territorio habitado.

Facilitar opciones curriculares, pragmáticos, curriculares con la capacidad de incentivar lo autóctono, lo nativo y lo originario, de tal manera de enraizar a la colectividad con su geo-historia y su territorio, desde una re-dimensión de lo real a lo complejo, a lo realista y cultural formativo. Plantear una labor educativa coherente con la realidad socio-histórica y su propósito sea interpretar la realidad vivida en forma crítica, creativa y constructiva, desde una perspectiva técnica y oncológica de la visión ecológica y ambiental.

Estructurar iniciativas pedagógicas, esquematizadas en planes y programas apoyados en la innovación paradigmática y epistemológica sustentada en la orientación cualitativa de la ciencia. Con esto se promueve ejercitar la investigación pedagógica y didáctica desde la perspectiva de la elaboración crítica del conocimiento, desde la subjetividad colectiva. Contribuyendo, con el incentivo de la participación- reflexión orientada a sensibilizar el afecto al territorio con el propósito de vislumbrar opciones pedagógicas, ontológicas y axiológicas para entender la realidad, el mundo y la vida.

En función de lo descrito, la enseñanza espacial se convierte en base explicativa analítico-interpretativa de la causalidad de los hechos empíricos y reales. Por tanto, también presenta otro gran desafío: la acción mediática, compleja y tecnológica, con los medios de comunicación social su tarea formativa tiene la excelente oportunidad para aprovechar las noticias, informaciones y conocimientos divulgados para enseñar la complejidad de lo territorial.

Entonces conviene destacar que la prioridad formativa, de lo ecológico y sustentable debe apuntar a descifrar los contenidos mediáticos, como visibilizar sus camuflados propósitos de efectos manipuladores y alienadores que subyacen en los textos e imágenes. Allí, lo primordial debe ser reivindicar la formación humanística de ciudadanos, conscientes de la necesidad de preservar las condiciones territoriales, con sentido y afecto social, factible, pragmático, ontológico, como entender su carácter finito y limitado, para la práctica filosófica y realista.

Es así como en lo ambiental, los principios siempre se ven desde el punto de vista del otro, es decir, “los demás”, los otros y nosotros, son las personas, diversas que ocasionan problemas, que ocasionan contaminación y así cada uno de nosotros se escuda en su bondad, axiológica y valorativa, para el entorno y por consiguiente su responsabilidad, ambiental y ecológico con el medio contextual, en su praxis realista de aprendizaje. La incomprensión también surge de la imposibilidad de ver la complejidad, es decir, reducir el todo a una de sus partes y de su visión ilustrativa.

En el contexto de lo ambiental, es reducir lo ambiental al entorno biofísico, restándole importancia a lo social y a lo cultural, es dejar de lado la importancia de las decisiones políticas y económicas sobre las crisis o posibilidades ambientales, donde los retos y esquemas de avance, que inciden en lo pragmático y científico, y sustentable, desde axiomas tecnológicos. La reducción de lo ambiental al contexto biofísico es tanto como negar que el ser humano influye sobre el medio y viceversa.

En el cierre, la educación ambiental del futuro vista desde el paradigma de la complejidad debería enfocarse en la humanización de la humanidad, a obedecer a la vida y guiar la vida, a lograr la unidad planetaria en la diversidad, a respetar en el otro tanto la diferencia como la identidad consigo mismo, a trabajar en la ética de la solidaridad, de la comprensión y del género humano, tal como lo propone a manera de “saberes” necesarios e indispensables para movilizar a individuos y colectivos hacia la visión contemporánea, ambiental y ecológica.

La episteme ambiental y su acción compleja en su practica ecológica y socio-educativa;

El ámbito socio-educativo, es un compendio reflexivo que insta a la participación activa tanto personal como colectiva, con pertinencia ambientalista, epistémica, teniendo como norte la educación en su sentido más amplio, un saber ambiental axiológico, consustanciado en una ética, valorativa y de sustentabilidad social vista desde los escenarios universitarios, con fin de crear e inspirar una sensibilización y formación en los estudiantes, para ampliar, mejorar los conocimientos complejos de episteme diversa y a la vez, técnicos, tanto teóricos como prácticos que coadyuven y promuevan

cambios de conducta diversa, en el aprendizaje y pedagogía ambiental en los individuos.

Los abordajes técnicos, y ontológicos, lleva consigo un gran contenido investigativo, ambientalista, a través de la Interpretación hermenéutica y socio-crítica, donde cobra vida, la docencia, la investigación, producción y la socialización del conocimiento desde los espacios universitarios, para lo cual se hace imperiosa la necesidad de abordar los temas ambientales, teorías filosóficas, ontológicos, que desdibujan la base conceptual de la educación ambiental, modelos pedagógicos, andragógico, estrategias didácticas conducentes a la orientación del esquema, realista, con el fin de inspirar una práctica ambientalmente.

Dentro de la investigación social, de cimiento ambientalista, se especifican **tres dimensiones** que pueden ser abarcadas dependiendo del estudio a realizar, y de la génesis investigativa, entre las cuales están: sustentadas en las siguientes premisas: **La dimensión técnica:** es donde se plantean las reglas del procedimiento científico que se deben cumplir para elaborar un proyecto de investigación, en esta dimensión se define el objeto de estudio, cómo se va a plantear y las técnicas que se adapten al tipo de investigación a realizar.

La dimensión ideológica: en esta dimensión se les da participación a las ideas del investigador, porque él es quien define que investigar, los aspectos a resaltar en cuanto al tema y las bases teóricas que le permitan desarrollar su investigación expresando sus pensamientos. Perdiendo el principio de objetividad que debía prevalecer en la investigación, porque en ella va a

prevalecer su punto de vista, opinión o postura ante el tema tratado. **La dimensión científica:** involucra la dimensión técnica e ideológica, porque parte de la aplicación de la ciencia para demostrar su incidencia en la realidad social de acuerdo a los parámetros establecidos por el investigador para comprobar el efecto que produce dentro de la sociedad, estableciendo una conexión entre lo teórico y lo empírico.

**PRINCIPIOS EPISTEMICO, AMBIENTAL Y COMPLEJO, DE LA FORMACION Y EL APRENDIZAJE UNIVERSITARIO.
CURRICULO ACREDITACION DE SABERES.**

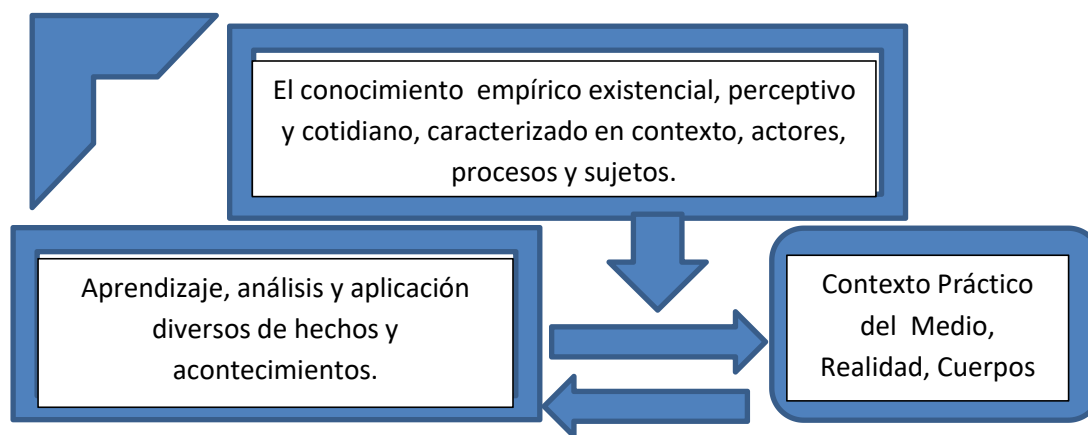


Gráfico N° 3. La Episteme ambiental y compleja, de uso socio educativo. Año 2017.

Describe, la importancia, de la realidad, fundamentada, en las realidades funcionales, de la holo-práctica, de los contextos en los ambientes y en las visiones, formativas, técnicas, y pragmáticas, de las dimensiones, ambientales, del medio y los contextos, científicos, socio-productivos, para la coexistencia educativa y formación, ontológica, y axiológica, de las visiones técnicas, para el abordaje ilustrativo, de

la aplicabilidad coexistencia, del principio del conocimiento, y de las cosmologías descritas.

La complejidad ambiental como las múltiples relaciones entre la naturaleza y la cultura, el conjunto de referencias materiales y simbólicas puestas en juego y las implicancias objetivas y subjetivas que conlleva, a una visión compleja de la utilidad educativa. Incluye el sistema natural y el socio-cultural, la investigación, la producción, científica e intelectual con una visión holística del medio, ambiente y sociedad. No podemos entender la dinámica del ambiente si no incluimos todas sus partes en el todo.

La teoría armónica, y sus articulaciones con la complejidad de los hechos, se consideran parte de la racionalidad científica, concibe la retotalización holística del saber, no solo desde el empirismo, sino, desde la sinergia, del conocimiento y de sus múltiples aplicaciones. El ambiente está formado por la naturaleza y por las diversas sociedades. Los riesgos ambientales sin tener presente los actores y procesos, son simplemente, una correlación de esfuerzos. Ante una amenaza tecnológica, por ejemplo la existencia de un parque industrial, y científico tecnologico, junto a barrios residenciales, debemos analizar el sistema natural, una dirección de los vientos, cursos de agua superficial y subterráneos, entre otras variables, y las decisiones humanas, existencia o no de ordenamiento territorial, especulación inmobiliaria, gestión de riesgos, etc. Que permita, diagnosticar, comprender el hecho, analizarlo, y proponer acciones rápidas para corregir y mejorar.

La Complejidad ambiental y educativa, implica, sobre todo, una visión ética trascendente, por lo tanto deberíamos cuestionar las decisiones humanas que

intervinieron en la localización de ese parque industrial o de esos barrios, que no tuvieron en cuenta el valor de la vida. Por otro lado la complejidad requiere que abordemos lo ambiental con una escala temporal. El ambiente es presente, pero se sostiene en un pasado y se proyecta hacia un futuro. Un problema ambiental se inscribe en un devenir histórico. Entender la deforestación en Brasil, y México, por ejemplo, sin incluir los procesos históricos que la provocaron y los modelos socio-económicos que favorecieron la explotación en el tiempo.

Toda problemática compleja, ambiental y socio-educativo, aunque sea local, se vincula con procesos globales, el juego de escalas es fundamental, del trabajo del medio. Entender la cosmología eclíptica ambiental, y sus consecuencias ambientales, sin incluir lo local, lo regional y lo global, donde se diseñen planes, programas ambientales, societales y estratégicos, son visiones erradas de los alcances de los fenómenos.

La complejidad ambiental, socio-formativo, implica lo objetivo, pero también lo simbólico, es decir los significados que las sociedades le damos a ese ambiente. Cada sociedad puede darle diferentes significados. Conocerlos es parte del abordaje complejo del ambiente. Hay que aceptar que el ambiente puede tener valores distintos para otras sociedades. Tiene el mismo significado un territorio para un pueblo originario que para la corporación poderoso. Para, la tecnología aplicada con una visión productivista de la sociedad dinamizado, ha generado degradación y entropía. Entender que no hay una sola ciencia aplicada como nos quiere imponer el sistema capitalista es parte de esa visión compleja. Las soluciones científicas y tecnológicas propuestas desde la ingeniería no constituyen la única tecnología.

Comprender que el ambiente no es neutro al poder económico y político es también parte de esa complejidad, como se pone en evidencia con el caso de la mega minería, el proceso educativo, productivo y de servicio, para el avance social. Los actores sociales y agentes que intervienen. Existen formas dominantes de conocimiento, desde la visión complejo, que sabemos del ambiente es parcializado, objetivo, fragmentado, desde el conocimiento sobre el ambiente viene impuesto por el poder hegemónico de occidente y en el resto del mundo. Es necesario un diálogo de saberes, para entender la complejidad ambiental implica aceptar la incertidumbre, no lo sabemos todo, el conocimiento es inacabado, imperfecto y dinámico socio-productivo.

La apuesta por el decrecimiento, socio-ambiental, como corolario de otras divulgaciones previas, teorico-practicos, en él se plantea y difunde la idea del decrecimiento o acrecimiento que se basa en reducir la producción y el consumo de lo innecesario, desde lo complejo y educativo. Es la cara visible de esta postura, aunque adhieren diferentes, casos, eclípticos, que tiene sus seguidores en diversos contextos y, en menor medida, en sostiene que el decrecimiento es un imperativo de supervivencia; pero supone otra economía, otra civilización, otras relaciones sociales y dinámicas contextuales, mucho más compleja.

El decrecimiento socio-ambiental, indica la dirección hacia lo que hay que ir a invertir, e invita a imaginar cómo vivir mejor consumiendo y trabajando menos y de otra manera, más equitativa y racional, este enfoque, se agrega que ningún gobierno se atrevería a ponerla en práctica, ninguno de los actores económicos la aceptaría, a menos que su aplicación se escalonara en uno o

varios decenios y se vaciara así su potencial de radicalidad. El decrecimiento se lo puede encuadrar, siguiendo los criterios de Pierri, en un ambientalismo conservacionista; es egocéntrico, aunque también tiene una visión social.

Plantea la armonía entre las sociedades con la naturaleza, reivindica los derechos de la naturaleza, la erradicación de la pobreza en todas sus dimensiones, no sólo económica. Si bien ha tenido un impacto institucional al ser considerado en algunas constituciones latinoamericanas, no ha logrado, en los hechos, revertir los procesos de complejidad social y ambiental. Se ubica en un ambientalismo humanista crítico, desde la visión educativa. En el cuadro 1 se puede apreciar una síntesis de las posturas explicadas. Cabe preguntarnos si como científicos-investigadores de lo ambiental, los geógrafos participamos en las discusiones sobre estas ideas o seguimos aferrados al concepto dominante. La complejidad ambiental supone un diálogo.

La teoría social con acción ambiental, se observa, desde una sensibilidad contemporánea, un descuido de lo ambiental y lo espacial geo-potencial natural. Si bien la ciudad y sus medios naturales, aparece en básicamente lo hace, el ser humano, como producto de las fuerzas ecológicas y ambientales, que rigen a la sociedades, como paisaje degradado, consecuencia de la industrialización y la disminución de la calidad de vida de la clase obrera causada por la acumulación capitalista, o por ende por algún modelo de desarrollo o avance, como realización del principio de racionalización científica y tecnológica, articulado por relaciones mercantiles, comerciales y complejas que se proyectan en la ciudad o como territorio en el que se intensifica la división social del trabajo, se destaca un cuadro donde

convergen elementos y factores de diversa génesis que describen el ambiente humanizado y físico.

La ciudad es sobre todo un reflejo de las dinámicas sociales (visión que podemos resumir en la expresión "teoría del espejo"), una creación humana sui generis que se contrapone al campo e instaura un ámbito de libertad y de avance en la división del trabajo, el individualismo y la monetarización de la economía. Lo urbano se aleja del medio ambiente natural para instaurar un régimen de civilización que, aunque no está exento de problemas y nuevas limitaciones, supone una evolución y un avance respecto a los periodos en los que predominaba la agricultura. Incluso en el lo urbano es un adelanto en relación con lo rural. Así, la sociología del siglo XIX y de gran parte del XX se rige por el paradigma del "excepcionalismo humano", que presenta al hombre como capaz de sustraerse a la cadena causal del medio ambiente, de crear su propio ambiente y de instaurar un orden distinto. El antropocentrismo subyacente a esta visión es comprensible si pensamos que el contexto en el que nace la sociología clásica es el de la transición de una sociedad agrícola y rural a una industrial y urbana, proceso que reforzó la idea del dominio de la naturaleza por lo humano, una de las premisas de la modernidad.

Aún no se habla de medio ambiente urbano o ecosistema urbano. La ciudad es esencialmente un conjunto numeroso de habitantes con gran densidad de población y un área económica con alta división del trabajo e intercambio. La ideología social emergente, describe a la ciudad como la forma que, desde la antigüedad, toma la división elemental del trabajo, con la separación entre el trabajo agrícola y el industrial-comercial. La más importante división del

trabajo físico y espiritual es la separación de la ciudad y el campo, articulación estratégica de desarrollo urbano y ecológico.

La ciudad es ya obra de la concentración de la población, de los instrumentos de producción, del capital del disfrute y de las necesidades. A diferencia de la ciudad moderna, donde la urbe es el espacio por excelencia de las nuevas relaciones capitalistas, en la ciudad antigua, primitivas y modernas, nos dicen autores que aún estaban mezclados ambos modos de producción los ciudadanos eran propietarios de las tierras aledañas, los busques es de los medios, luego se evoluciona, pero el nivel de conciencia sigue incidiendo en la explotación del medio.

En este caso las contradicciones derivaban de la apropiación urbana de excedentes generados en el campo, los cuales servían para satisfacer las necesidades de la ciudad, donde estudiosos de lo social y el ambiente, exponen que la economía monetaria que prosperó en las ciudades de diversos modelos de avances industriales, contribuyó a la aparición del trabajador libre, liberado de la servidumbre, paso necesario para la consolidación de una sociedad dominada por el nuevo poder burocrático-racional, en diversas etapas de la sociedad humana, desde la primitiva hasta el post-modernismo, cambiando algunas etiquetas y nombres y describiendo, otros axiomas, complejos, en la realidad de los seres humanos, y en los diversos ecosistemas que conforman el orbe.

En análisis societal, el interés por la ciudad y sus centros, ecológicos ambientales y físicos deriva de su papel en el paso de un tipo tradicional de solidaridad, la mecánica, a otro moderno, la orgánica. En la estructura

dinámica de la realidad social de las ciudades urbanas y rurales, se refleja un proceso que resulta de un aumento del volumen de la población y de la densidad de las relaciones dinámica es coherente con lo que será uno de los postulados de las reglas del método sociológico, su idea de sociología como ciencia de hechos sociales que se explican por otros hechos sociales que lo ubica en el grupo de autores antropocéntricos, expone que las causas del progreso de la división de humana en responsabilidad de cambio, social, ecológico y ambiental, están en las variaciones del medio social, en la intensidad de las relaciones y en la necesidad de especialización producto de dicha intensidad, donde el hombre debe crecer con planificación y equidad compleja con relación al cuidado y protección del medio.

Pero también nos dice que la densidad material interactúa y se alimenta con la densidad dinámica.⁷ La densidad material (en cuyo denominador figura el espacio disponible) es importante en la medida en que corresponde a una densidad dinámica o moral (al número de interacciones, al de reglas y a la vida social) cuyo crecimiento es la causa principal de la división del trabajo. Durkheim, conocedor de las teorías darwinistas y de H. Spencer, es en este sentido muy moderno al entender los procesos sociales no a partir de un posible sentido teleológico de la civilización, sino en términos de adaptación, aunque en su caso es principalmente una adaptación al medio social.

En otras vertientes, vemos un claro interés de tipo antropológico y geográfico por el entorno en el que se desarrolla una sociedad: el ambiente y lo societal, ocupa un territorio más o menos extenso. Este territorio, sus dimensiones, su configuración, la composición de la población que se traslada sobre su superficie, son factores naturalmente importantes de la vida social;

este es el sustrato y tal como en el individuo la vida psíquica varía según la composición anatómica del cerebro que la sostiene, los fenómenos colectivos varían según la constitución del sustrato social, que direcciona ejes y lineamientos para fortalecer la educación ambiental.

Este esquema explicativo, nos habla de una conciencia de las relaciones entre la sociedad y el entorno. La ciencia social que, según Durkheim, se debía encargar de estudiar lo que califica de "sustrato" de la vida social, era la morfología social, que no se limita a un análisis descriptivo, pues también pretende explicar, por ejemplo, por qué la población se concentra en ciertos puntos más que en otros esquemas ecológicos y ambientales.

En la metrópoli proporciona los elementos para una potencial libertad del individuo, aunque también provoca un desgaste en los sujetos debido a la sucesión de impresiones siempre nuevas, a las cuales el individuo se adapta con un cambio psicológico, con una propensión a una actitud intelectualista favorecida por el carácter de las relaciones mediatizadas. Lo interesante aquí es ver cómo el espacio urbano adquiere preponderancia en la medida en que es generador de estímulos constantes que avasallan a los individuos y los obligan a tomar cierta actitud para poder preservar la vida interior.

La vida metropolitana, en esquemas de alta complejidad social, implica una conciencia elevada y un predominio de la inteligencia en el hombre metropolitano sobre la intelectualidad de ver y actuar, así, se destina a preservar la vida subjetiva contra el poder avasallador de la vida metropolitana. En estas frases se está hablando de un fenómeno psicosocial que parte de atributos propios del espacio urbano, hacia el escenario del medio. La

propuesta compleja del orbe, es, pues, muy contemporánea porque transmite muy bien la complejidad de las relaciones espacio-hombre, dada por una retroalimentación constante entre los dos elementos lo objetivo y subjetivo de como el ser puede asumir las cosas. El hombre construye su ambiente pero posteriormente éste también lo construye a la manera realista y socio-ambiental.

Después de precisar y explicar, los agentes, históricos, socio-culturales, socio-productivos, correlacionados con la educación ambiental, aunado a las dinámicas económicas y cambiante fundamentada en acciones industriales y tecnológicas, para provecho del hombre que inciden en los niveles de sensibilización y concientización ambiental, caracterizado por el diseño de políticas de tipo social, comunitario y rentable, en engranaje con la trascendencia de la labor humana en sus diversos escenarios educativos, caracterizan la creciente necesidad, de organizar y diseñar estrategias de gestión ecologista que ayuden al aprovechamiento, la sinergia y el equilibrio entre la racionalidad natural, el accionar humano, los procesos didácticos, educativos y la planificación estratégica con finalidades a corto y mediano plazo en un escenario formativo naturalista. A tales efectos, se plantea la creciente relevancia de renovada visión socio-comunitaria y pragmática de trasfondo socio-ecológico y formativo.

La estructuración de acciones de diversa génesis que contribuyan de cimiento operativo, social y ecológico. De la educación ambiental, para el diseño de un plan estratégico que incluya el espacio ecológico a favor de la enseñanza de la educación ambiental, en la esencia formativa y socio-educativa, con el firme propósito de fortalecer los cimientos formativos y operativos reales

para el cuidado y protección del ambiente, mediante la enseñanza de valores, factores ejemplificarte para la práctica ambiental, la relevancia de la escuela y su articulación comunitaria y educativa, correlacionado con la sociedad sustentable, (triangulación ambiente-escuela y manera de enseñar), aspectos que reestructure la acción de procesos formativos, operativos socio-comunitarios y vivenciales, factores técnicos con debilidades funcionales en innovadores escenarios de la educación ambiental.

Aunado a lo expuesto se busca, redimensionar y activar mediante un proceso de diagnóstico del entorno comunitario y de la escuela citada agentes expuestos como escenarios formativos, la existencia de recursos para el aprendizaje de la educación ambiental tales como: las organizaciones comunales, los programas, estrategias, proyectos de naturaleza educativo-ambientalista, la educación para la sustentabilidad, y el análisis e influencia de la cultura depredadora y de su correlación con la dinámica de la sociedad sustentable y sostenible, enmarcada en el voluntarismo y universalizador del renovado proceso andragógico de praxis emergente transversal e idiosincrática de las realidades humanas y de aprovechamiento natural, descritos como agentes bio-ecológicos.

La redefinición de agentes ecológicos, que incidan en el limitado manejo del conocimiento y la poca praxis didáctica de los docentes de diversa génesis de investigaciones sobre el medio, ordenados con indicadores de la educación circunstancial ambientalista en función de revisar y verificar el manejo y aplicabilidad de estrategias de enseñanza en los niveles inicial y primario, contenidas en los planes y proyectos ecológico ambientales de la educación Bolivariana mediante la diversidad de espacios aptos para la enseñanza de la

formación socio-ecológica. De igual forma, es pertinente realizar procesos de revisión de los basamentos teóricos y legales que sustentan la educación ambiental, para constatar su re-utilidad en el ámbito educativo formal de la escuela y en el escenario social y comunitario descrito, midiendo y construyendo su alcance, conocimiento y proyección, debido a sus limitaciones y poca utilidad operativa comunitaria de espacios educativos ambientales necesarios.

Dichos factores y/o agentes, inciden en el diseño de estrategias de formación sensibilizadora ecológico-educativos, premisas para la estructuración de un (Plan Estratégico), en pro del sistema natural utilizando como espacio pedagógico al ecosistema de diversa génesis, socio-formativa alternativa y estratégica, articulando con la limitada praxis operativas filosóficas de la educación, con los ejes de faena de las organizaciones sociales y comunitarias de la realidad nacional Venezolana, agentes que describen y conforman las categorías e indicadores de la situación problema de estudio. Debido a tales razones, estos planteamientos sirven de cimiento epistemológico, para direccionar los factores educativos, didácticos, sociales y comunitarios que deben encaminar el presente proceso de investigación, bajo la formulación de la problemática central.

De acuerdo a los enfoques teóricos y prácticos de los factores pedagógicos y andragógicos de la educación ambiental, si bien no hay un consenso regional respecto a la definición de la educación ambiental al respecto los trabajos de concientización ecológica y ambiental, hay algunas características comunes que incluyen el que sea un proceso permanente, individual y colectivo, en el que se adquiere conciencia del medio y se

aprenden conocimientos, valores, destrezas -habilidades y competencias-, la experiencia y la agencia que permita actuar en la solución de problemáticas ambientales locales.

A su vez, la educación ambiental, en su diversidad de agentes que abarcan, por ejemplo en estudios sobre el cambio climático es concebida como los procesos formativos que tienen como fin el que las personas sean capaces de comprender el clima, cómo lo afectan las acciones humanas y, con base en ello, desarrollen acciones de mitigación y adaptación a los cambios (, sin que los acercamientos a las definiciones estén exentos de debate de la relevancia de estudios ambientales. En términos de la ejecución, los programas pedagógicos y socio-comunitarios de educación ambiental y educación para el cambio climático, por ejemplo, incluyen fines y estrategias, entendidas estas como el conjunto de operaciones requeridas (actividades, secuencias, evaluación, entre otras) para hacer operativa una política, programa, ruta, etc.

Pese al consenso sobre la importancia de implementar, evaluar y divulgar las estrategias formativas sobre educación ambiental y educación ambiental, donde se destaca los principios ecológicos de conservar el ambiente, la información disponible sobre los resultados de tales esfuerzos en Latinoamérica es todavía limitada. En orden cronológico, las revisiones disponibles sobre educación ambiental son el epicentro de en el que de forma narrativa se revisa el estado de la educación ambiental en México, Brasil y Colombia caracterizando el proceso de formalización de esta en los sistemas educativos y sus alcances en los últimos diez años.

Posteriormente, con un alcance latinoamericano, de esquemas, planes estratégicos y de múltiples aplicaciones conservacionistas, en una revisión

bibliométrica y descriptiva, resumieron las temáticas de investigaciones publicadas en revistas de educación. A su vez, exploraron los logros y metas alcanzadas en los últimos cinco años, sobre los alcances positivos de la educación ambiental y desarrollo sostenible de la región con una sucinta presentación de temas, auscultaron de hechos técnicos, naturales y registros de actos, eventos a favor de conservar el medio natural, sobre educación ambiental y conservación del medio ambiente, resultado de lo cual presentaron la información fidedigna de tal acontecimiento. En el campo de la educación para el cambio climático por ejemplo, el uso de fertilizantes agrícolas, el avance y desarrollo agrícola destacan el trabajo de con un alcance regional (latinoamericano) y multilingüe, centra la revisión en la descripción de los estudios sobre el alcance y perspectivas del medio ambiente y de la educación ambiental.

En este contexto dialéctico y dinámico, el auge y solidez de la educación ambiental, es necesaria una revisión que describa pormenorizadamente la evidencia disponible sobre los resultados de la implementación de estrategias educativas de educación ambiental y educación para el cambio climático, eje de desarrollo agrícola conservación de ecosistemas, problemas hídricos, la tala y la quema, como agentes vinculantes a dicho estudio. En particular, la investigación latinoamericana sobre la educación ambiental y la educación para el cambio climático es relevante, entre otras razones funcionales y cotidianas, por: la tradición de los movimientos pedagógicos y sociales de reivindicación de la protección ambiental y los derechos comunitarios en la regional que aportan experiencias socio-ambientales de protección, conservación, mitigación y transformación, la vulnerabilidad regional a los efectos del medio inciden en el contexto planetaria, dadas las

implicaciones de alcance geosistémico en las acciones de mitigación de la región (donde la subrepresentación de los hallazgos regionales en las evaluaciones de hechos fortuitos naturales escapan a las manos preventiva de la humanidad. Así, este estudio tiene por propósito sintetizar la evidencia sobre investigaciones de educación ambiental y educación para el fortalecimiento cotidiano de estrategias educativas con usuarios finales para conservar y preservar el medio ambiente..

La educación ambiental su visión y alcance, se caracterizan con una corriente educativa que pretende la comprensión y acción frente a la crisis ecológica global, de tipo concientizadora, para aportar al desarrollo sostenible, entendido no desde una visión antro-pocentrista e instrumental de la naturaleza como en sus primeras definiciones y orientaciones científicas, que apuntaban al cuidado y a la protección del medio y el ambiente para no comprometer la existencia de generaciones futuras, sino como un patrón de desarrollo inclusivo, que disminuya desigualdades sociales y económicas con una visión eco-céntrica que valore al ambiente independientemente de su utilidad humana y comprenda la interdependencia de la naturaleza y de la humanidad.

Así, mismo de acuerdo a lo descrito, la educación ambiental, es la vía fundamental para el desarrollo de una conciencia y la internalización de un proceso de conservación y protección, pues propende a un proceso de concientización y sensibilización frente a los problemas y conflictos ambientales de una sociedad compleja y post-moderna. En Venezuela, la educación ambiental, como un enfoque diverso crítico, humano y complejo, se vincula con la educación formal desde el marco legal ambiental

y educativo, que además se puede relacionar con la base de la conciencia ambiental, pues integra nociones cognitivas, valóricas, actitudes y acciones.

No obstante, el agente axiológico, como por ejemplo; La Ley sobre bases generales del medio ambiente contempla a la educación ambiental, como un utensilio destinado al alineamiento de una ciudadanía que reconozca valores, aclare conceptos y desarrolle las habilidades y las actitudes necesarias para una convivencia armónica entre seres humanos, su cultura y su medio bio-físico circundante de la complementariedad educativa nacional. Por su parte, la Ley General de Educación, este hecho vigente incluye el principio de sostenibilidad que inspira los objetivos generales desde educación parvularia a educación media, los cuales, específicamente para enseñanza básica, media universitaria y profesional, determinan que los estudiantes deben conocer y valorar el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano, y tener hábitos de cuidado del medio ambiente.

La literatura sobre de la educación ambiental, el currículo tradicional y el currículo de acreditación de saberes con salidas intermedias, en el currículo, aún emergente en el contexto nacional, arroja interesantes hallazgos, algunos de ellos contradictorios con el deber ser planteado en el marco legal. En su revisión histórica socio-evolutiva de la educación ambiental en el país, se reconoce la dificultad de su implementación en el currículo, pues prima una orientación cognitiva, que no se alinea con una educación que requiere también de aspectos valóricos y prácticos.

Esto coincide con el trabajo de los alcances, usos y metas cotidianas sobre educación ambiental, en el contexto escolar y académico de la educación en general, donde se exponen que, en el currículo de esa como vector que

arropa procesos, de conocimiento, de investigación de tipo psicológico y sociológico, hace falta la integración de acciones específicas y aspectos valorativos sobre el entorno, por su parte, evaluaron la presencia de la educación ambiental en las prácticas docentes y en los entornos socio-comunitarios, demostrando que los docentes no contemplan de forma integral la concientización y sensibilización ambiental, donde se destaca la cuestión que puede deberse, entre otras causas progresivas al hecho de la educación y cuidado del ambiente, donde el tratamiento que se le ha dado a las temáticas medioambientales en los planes y programas basados únicamente en los conocimientos teóricos sin darle mayor importancia a la parte actitudinal y práctica y de socialización comunitaria.

Los cimientos de la complementariedad y cuidado del ambiente buscan realizar una revisión sinóptica de la presencia de la educación ambiental, en el currículo escolar y académico, vinculado con la formación del profesorado de educación en sus diversos niveles y etapas. Sus resultados indican que, si bien el currículo denota una preocupación por incorporar el abordaje funcional y social, que posee una acometida parcial y descontextualizada de las necesidades ambientales, por lo que concluyen que debe enfatizarse su incorporación de ejes integrales reales con la base urbana y rural de una sociedad.

En línea con lo anterior, el estudio de la práctica y la teoría de la educación ambiental, sobre el abordaje pedagógico de la sustentabilidad en las bases curriculares de primer básico a segundo ciclo, hasta llegar al ciclo profesional y universitario, el cual concluye que unidades curriculares, materias, saberes, trabajos de campo, como estrategias didácticas, pedagógicas y andragógicas en la enseñanza re-canalicen la

problematización sobre temas de rescate y uso práctico sobre medio ambientales, y la operatividad cotidiana y real, del conocimiento científico se centra en apoyar propuestas para desarrollo sostenible y sustentable, sobre todo en el ámbito energético, agrícola, industrial, botánico entre otros escenarios, sin profundizar en una lectura crítica sobre las controversias medio ambientales reales de la coexistencia humana. Además que el currículo combinado tiene carácter consensual y neutral respecto del desarrollo ambiental y sostenible, lo que dificulta el desarrollo de pensamiento crítico frente a sus problemáticas, pero ayuda a resolver y mejorar acciones negativas mediante el debate y consenso ecológico de ideas.

En Venezuela existe una preocupación sobre las variaciones educativas y sociales vinculadas al medio ambiental, debido a ello, se ha buscado incorporar de forma tímida a nivel educativo y adolece de sistematicidad para la construcción de responsabilidad complementaria de la escolaridad académica y formal, vectores críticos a los estudiantes para apoyar el declive del deterioro del ambiente. Esto resulta problemático considerando la realidad de los estudiantes chilenos que, como todos, sufren las consecuencias de la degradación ambiental, pueden verse afectados en sus entornos inmediatos por problemas ambientales, y no poseen las herramientas para alzar críticas, propuestas, imaginar y actuar por un futuro mejor o mantienen visiones catastróficas y desviacionistas con fines tergiversados. En las nuevas generaciones de jóvenes y niños han ido penetrando valores ambientalistas a través de los medios de comunicación y las redes sociales y hoy demandan mayores espacios para una educación ambiental participativa, siendo capaces de proponer ideas para dar soluciones a los problemas ambientales situados que les afecten al medio urbano y rural.

Iniciamos el análisis del abordaje de la formación escolar y académica objetivo de analizar la propuesta de la educación ambiental, de las bases curriculares en los diversos ejes y fases de aprendizaje, para establecer los modos en los que integra el desarrollo de la concientización ambiental y de sus diversos procesos procesos materiales e inmateriales vinculados. Al respecto, los hallazgos expuestos evidencian que, a pesar de que todas las dimensiones de la concientización ambiental, tienen presencia en la complejidad de la educación ambiental, del currículo educativo, alternativo de acreditación de saberes, este se incorpora de forma desbalanceada, con un claro dominio cognitivo y disposicional por sobre lo afectivo y del comportamiento del ser humano, para cambiar y transformar.

Asimismo, ninguna los ejes y nudos críticos de la educación ambiental logran presentarse de forma integral en relación con los elementos que las componen: lo cognitivo se inclina por un conocimiento general sobre el medio explorando menos problemas del entorno y desconsiderando conflictos socio-ambientales. En lo afectivo se propone una valoración del medio pues este entrega recursos o es escenario para el desarrollo humano. Lo disposicional y comportamental, por su parte, tienden a decantarse por acciones de bajo coste con poca capacidad transformadora de nuestras relaciones con el medio-ambiente. Así, hacemos eco de lo dicho por respecto de que el abordaje de la educación ambiental, no solo curricular, sino filosófico y existencia y cotidiano, en el currículo es parcial y la temática ambiental requiere enfatizarse. La falta de integralidad constatada implica que nuestras actuales bases curriculares no poseen los elementos necesarios para propiciar un proceso de concientización frente al medio-ambiente.

En línea con las investigaciones revisadas las bases filosóficas y de conocimiento, presentan un dominio de lo cognitivo en la acción conductual, ideológico y político del ser, propuesta, aunque su mayor presencia no se condice con la integralidad necesaria para el desarrollo consistente de la concientización ambiental. Predomina la información general sobre el medio-ambiente, lo describe y lo comprende y, solo en menor medida, problematiza en torno a las causas y las consecuencias de su degradación. El currículo estudiado adolece de espacios explícitos y unívocos para el conocimiento específico, tanto científico como social, de problemas y conflictos socio-ambientales situados, locales, actuales y urgentes, vinculados con una perspectiva crítica sustentada en principios de sostenibilidad, inclusión y justicia socio-ambiental.

Asimismo, la mínima presencia de oportunidades curriculares, compaginadas con la formación de vida y la formalidad escolar de la enseñanza sobre la relevancia de la educación ambiental, para promover en los alumnos una mirada comprensiva y crítica de la normatividad y política ambiental implica que la concientización y la sensibilización sobre el nicho ecológico natural, no les entrega herramientas para que exijan los cambios políticos y económicos necesarios para la superación de la crisis ambiental que afecta al mundo, a nuestra región y a nuestro país. Las bases curriculares didácticas, andragógicas y pedagógicas para la enseñanza sobre el cuidado y protección del ambiente, escenifica su labor en sus bases predecesoras estudiadas en este artículo también evidencian una carencia de ocasiones para problematizar y generar cuestionamientos y críticas en materia medioambiental de alta, mediana y baja complementariedad educativa.

La dimensión afectiva, que internaliza el ser humano, además de ser considerada escasamente, mantiene una valoración del medio-ambiente bajo una visión antro-pocéntrica y una lógica instrumental, en donde la preocupación personal y los lazos de pertenencia e identidad del estudiantado se basan en que el medio les brinde recursos, sea patrimonio natural de la humanidad o sea contexto de la vida humana, con lo que se corre el peligro de que la protección y acción ambiental tengan como referente tan solo el recurso paisajístico, reservas y parques nacionales.

Lo anterior impide avanzar hacia una sostenibilidad ecocéntrica, solidaria con los seres vivos no humanos y la naturaleza -de los que somos inter-dependientes de la diversidad de ramas naturales, así como valorativa del medio ambiente independiente de la utilidad humana con los ejes ecológicos sostenibles y sustentables del hecho natural. La concepción de la dimensión afectiva presente en las bases provoca una distancia entre los estudiantes, el medioambiente y las problemáticas socioambientales y, tal como ya han concluido otros estudios sostenemos que la educación ambiental, requiere de mayor énfasis en el aspecto valorativo del medio-ambiente, en sus múltiples alcances y asentamientos de la comunidad, la sociedad y la escuela como ente genérico formativo.

PREMISAS DE CIERRE:

Después de desarrollar muchas de las categorías, conceptos, términos, procesos realidades del contexto ambiental, la preocupación por el análisis, interpretación, de la dinámica y la dialéctica evolutiva, del medio ambiente aparece en las sociedades que han alcanzado un umbral mínimo de desarrollo, complejidad vivencial, según la episteme y la inducción sociológica. Por ello existe una relación positiva entre libre comercio y medio ambiente, puesto en articulación con los planes y ejes ordinarios, teóricos y prácticos, funcionales y operativos, actúa como motor del crecimiento económico, y la elevación del nivel de vida, bajo el rea-comodo de lo sustentable y lo sostenible resultante que induce a cambios en las preferencias y actitudes sociales a favor del medio ambiente y genera los recursos y la tecnología necesaria para ello.

Pero el escenario ambiental, ecológico enmarcado en las líneas de la complejidad epistémica concreta, se relacionan también con las metas y acciones de esquemas reales para la equidad práctica de la existencia humana. Así ocurre cuando la expansión de las economías de numerosos países en desarrollo está basada en una explotación -y exportación- excesiva de su patrimonio natural. En estos casos, la mera liberalización del comercio no conduce a un uso más eficiente de los recursos.

En realidad, los efectos negativos de la actividad comercial, socio-productiva mal conducida, e industrial, sin esquemas ecológicos sobre el medio ambiente no provienen de la practica sustentable y sostenible, en sí, sino del hecho de que los países de América latina, incluyendo caso Venezuela, organizan su producción tangible e intangible, de forma insostenible, muy diversa con el medio ambiente, desde la óptica, compleja de la realidad pragmática educativo, destacando las bases del currículo epistémico abierto a los fines educativos y sociales.

El abordaje de la complejidad ambiental en este texto se demarca de las visiones de la generatividad de la formación socio-educativa y compleja, de la mente, sustentada en la práctica, de las ciencias de la complejidad y de los métodos interdisciplinarios y del pensamiento complejo, y su utilidad en los campos formativos. La complejidad ambiental se concibe en la perspectiva de una práctica realista, del conocimiento, de la objetivación donde la creación, la intervención del conocimiento sobre la naturaleza y la emergencia de entes heterogéneos que desbordan el sentido tradicional y complejo, de la ontología y la epistemología.

La racionalidad ambiental se forja en un reencuentro de lo real y lo simbólico, en la re-significación del mundo y la naturaleza, en un esqueleto diversos de ramificaciones complejas, de relaciones de otredad entre seres y un diálogo de saberes, donde se reconfigura el ser, se reconstituyen sus identidades, y se forjan nuevos actores sociales en una política de la diferencia guiada por un deseo de saber y de justicia, en la reapropiación social del mundo y de la naturaleza.

En esas condiciones, el trabajo de la sustentabilidad ambiental, al abrir a los productores nacionales un mercado más amplio, no hace sino amplificar el daño medioambiental. Y ello ocurre cuando los agentes económicos, empresas y consumidores, no soportan -no internalizan, en la jerga de los economistas- los costes sociales asociados al uso del medio ambiente, es decir, de los recursos naturales como el agua, la atmósfera, el espacio, por ello es importante, aplicar el uso, critico, complejo, sustentatele y sostenible de un repensar ecológico para el ambienten.

Las representaciones mentales en el ambito ecológico y ambiental, han sido objeto de estudio en diversas áreas: filosofía, psicología cognitiva, socio-preventivo natural, cercano y de filosofía y más recientemente dentro del campo de las ciencias cognitivas (neurofisiología, lingüística, didáctica, ambiental y ecológica), a partir de los cuales se devela su importancia en términos de su influencia en todo nuevo aprendizaje, circunstancial, por cuanto se constituyen en las ideas previas concepciones alternativas emergentes, de la formación ambientalista, teorías implícitas, hacia el conocimiento cotidiano y del medio, entre otras denominaciones, derivadas de las diversas perspectivas teóricas desde donde se interpretan y aplican.

Con referencia a las ideas previas de las concepciones alternativas socio-ecológicas, y ambientales, donde la mayoría de los enfoques ilustrativos, pedagógicos y andragogicos, sostienen que se articulan en redes conceptuales o teorías de carácter implícito, por poseer cierto grado de organización y consistencia, pero no están constituidas por el conocimiento explícito que surge de una reflexión sistemática, como en el caso de la teoría científica y ambiental. Sin embargo, otros factores educativos y ambientales,

las definen como ideas fragmentarias, sin conexión entre sí. En cuanto a su origen, para algunos cognitivistas son de carácter innato, caracterizado, o se manifiestan muy tempranamente en el desarrollo de los jóvenes adolescentes y didácticos. Desde la postura ambiental, los conocimientos espontáneos o cotidianos son de carácter intuitivo, provienen de situaciones de la vida cotidiana; las mismas, resultan útiles para afrontar y predecir problemas socio-ecológicos.

Debido al reconocimiento de las implicaciones ambientales, que sobre el aprendizaje significativo y alternativa, tienen las representaciones mentales, se observa un incremento en los estudios destinados a indagar sobre el carácter dinámico de las mismas y la necesidad de entenderlas: como un punto de partida en los procesos de enseñanza-aprendizaje, y como un factor a considerar durante todo el recorrido del proceso instruccional, porque como lo expresa las relaciones socio-educativas, ambiental, las representaciones no se transforman en un proceso de todo o nada, sino que se van modificando poco a poco, hasta llegar a una nueva reorganización.

Lo cual a su vez es sólo un nuevo paso en el continuo proceso de construcción de conocimientos preventivos ecológicos y ambientales. Producto de estas indagaciones ilustrativas, han surgido distintas propuestas y teorías para analizar y explicar el papel de las representaciones mentales en el aprendizaje, entre las cuales se encuentra la teoría que actualmente es utilizada por algunos investigadores educativos, correlacionados con las perspectivas, circunstancial en los estudios ecológicos e ilustrativos, relacionados con el aprendizaje de los conceptos científicos y ecológicos ambientales desde los ejes prácticos ontológicos.

Dicha teoría socio-educativa, postula que la comprensión dependiente, de las representaciones internas que la mente humana construye del mundo a partir de su actuación en él; según esta concepción, la percepción es la construcción de un modelo del mundo de manera que el razonamiento consiste en la manipulación de estos modelos ambientales y ecológicos.

Para este autor, el razonamiento semeja más una simulación mental de realidades hipotéticas y la comprobación de su similitud, que una aplicación sistemática de reglas puramente sintácticas de inferencia para la práctica ambiental. De manera que, al razonar, las personas construyen modelos y buscan alternativas, socio-ecológicas, no necesariamente de forma aleatoria, pero tampoco en forma totalmente sistemática, destacada en la realidad física ecológica, ambiental y del medio.

Los seguros agrícolas de protección ambiental se sustentan (en otros enfoques de gestión del riesgo y planificación ambiental) pueden contribuir a mejorar la productividad de la agricultura, ayudando a los productores a invertir en prácticas agrícolas más productivas, pero potencialmente más riesgosas en el esquema de desarrollo agrícola y pecuario, debido a los múltiples programas de avance agropecuario a tales fines.

Los eventos climáticos adversos son el principal causante de la pérdida de cosechas, y en el caso de eventos extremos, como la sequía y las inundaciones, los productores se enfrentan a la perspectiva de un fracaso total de la cosecha. Junto con un entorno que está cambiando rápidamente, debido a una cadena agroalimentaria más compleja, cambios climáticos que pueden estar

aumentando la frecuencia y gravedad de los desastres naturales y una mayor volatilidad de los precios debido a cambios en la estructura del mercado y el medio ambiente.

El medio ambiente están intrínsecamente vinculados. Lo que llamamos "desastres de origen natural", como un ejemplo de hecho a estudiar, son eventos extremos que ocurren naturalmente dentro de un ecosistema. Estos eventos naturales extremos son el resultado de un cambio en las condiciones dentro de un ecosistema. Algunas veces el cambio puede ser un aumento repentino de la temperatura que causa el derretimiento rápido de la nieve de la montaña; desbordando arroyos y ríos y provocando inundaciones.

A veces un evento extremo ocurre como resultado de cambio lento a través de un largo período de tiempo, tales como la desertificación. En algún caso el evento extremo puede ser un proceso que ocurre regularmente, tales como la inundación de tierras semiáridas que sirve para recargar los sistemas de agua subterránea y proporciona nutrientes al suelo. Igualmente importante es el rol que desempeñan los ecosistemas en la prevención o mitigación de daños causados por estos eventos extremos. Las dunas de arena, manglares y arrecifes de coral absorben la energía de olas poderosas inducidas por los ciclones tropicales. Los bosques costeros pueden servir como barreras contra el viento protegiendo las zonas del interior de la realidad ambiental.

Los ecosistemas en zonas propensas a desastres suelen ser muy resilientes. Sin embargo, la degradación ambiental extensa expone a los ecosistemas a un daño mayor frente a huracanes, maremotos, inundaciones u otros fenómenos extremos. Este ciclo de degradación ambiental y daños por desastres,

destruirán eventualmente la capacidad de un ecosistema para proporcionar servicios críticos de producción (tales como las tierras cultivables y agua potable) y servicios de protección (estabilización del suelo o barreras costeras). Estudios de los impactos ambientales del maremoto del océano Índico del 2014 sobre los ecosistemas costeros indican que donde los asentamientos humanos invadieron la costa, las tierras agrícolas sufrieron daños significativos debido al anegamiento del agua. En algunas áreas el agua nunca se retiró, mientras que otras áreas experimentan continuo anegamiento desde el maremoto.

La gestión de desastres y ambiental, compartiendo muchos de los mismos conceptos, temas, procesos, y preocupaciones, están indisolublemente ligadas. Una buena gestión ambiental puede disminuir la frecuencia e impacto de un desastre. Por el contrario, una pobre gestión del medio ambiente debilita los ecosistemas, incrementando la frecuencia de desastres y exacerbando los impactos de catástrofes. De manera cíclica, la conmoción provocada por desastres repentinos o el estrés de los desastres de aparición lenta contribuyen aún más a la disminución de la resiliencia de un ecosistema y su capacidad para satisfacer las necesidades de consumo humano.

Por lo tanto, considerar la gestión de desastres de origen natural dentro del ámbito más amplio de la gestión ambiental es esencial para que los esfuerzos de recuperación reduzcan el riesgo de futuros desastres siguientes secciones geo ambientales son un intento de ilustrar algunos de estos enfoques mediante la presentación de experiencias de esfuerzos técnicos de recuperación previos y bosquejando lecciones que pueden servir para informar a aquellos en el futuro.

El contenido se categoriza en varias cuestiones clave y sus correspondientes sub-temas, y los casos de estudio y los análisis correspondientes se presentan en cajas destacando los procesos y planes de protección ecológica y ambiental. Esto no es un panorama exhaustivo de los miles de vínculos entre recuperación de desastres y la gestión ambiental. En lugar es la primera iteración de un intento más amplio para reunir y difundir las experiencias documentadas en la recuperación de desastres, que engloban la generalidad geo territorial y ambiental.

La preocupación más urgente de residuos después de un desastre es la localización, la contención y un manejo seguro de sustancias peligrosas. Los esfuerzos para identificar y controlar los desechos peligrosos comúnmente se llevan a cabo durante la fase de emergencia o de socorro, sin embargo la exposición a sustancias peligrosas puede ocurrir durante la fase de recuperación. Un ejemplo socio ecológico y ambiental frecuentemente citado es la exposición e inhalación de amianto provenientes de edificios dañados que pueden causar enfermedades respiratorias graves, incluyendo cáncer de pulmón.

Comúnmente utilizado como material de construcción, pueden presentar un riesgo para la salud de las personas involucradas en la clasificación, reciclaje y eliminación de residuos de construcción, destacando las acciones antropológicas y sociológicas del esquema socio ambiental, relacionado a su operatividad compleja de la evolución de las comunidades y sociedades esquemáticas y reales a los fines.

Esta investigación permite cerrar puntos de vistas exponiendo que la educación ambiental, requiere de una incorporación más profunda e integral de las dimensiones, ejes, esquemas, planes de acción, programas y estrategias técnicas y herramientas primero didácticas, de corte académico y escolar, que retomen día a día, el cambio de la conciencia ambiental, en el currículo de acreditación de saberes o en la integralidad epistemica del tradicional o el combinado a los fines citados. Su abordaje parcial difícilmente podrá sensibilizar a los estudiantes ante las problemáticas ambientales o transformar sus relaciones con la naturaleza. Consideramos que hay espacios para fortalecer la educación ambiental desde el currículo, estrategias, principios filosóficos, labores organizativas institucionales, comunidades, fundaciones etc, pues esta puede constituir una herramienta política, comunitaria, transformadora y ecocéntrica diversa y socializadora a los fines y metas citados.

La superación de la visión antropocéntrica e instrumental del ambiente que subyace al currículo en las asignaturas revisadas, la correlación con principios de socializacion y cambio real y practico, para aprender y enseñar el significado de la protección y cuido ambiental, que considera a la naturaleza valiosa en relación con los beneficios y necesidades humanas. Se debe dar paso a una comprensión que integre lo humano y lo medioambiental como elementos interrelacionados para poder así abordar los problemas ambientales en su complejidad y aspirar a una concientizacion ambiental transformadora y solidaria.

Asi mismo se debe integrar con rigurosidad la dimensión afectiva, humana, crítica y socio-comunitaria, como ejes constantes en la nueva visión sostenible y sustentable de la educación ambiental, ya que su escasa

presencia curricular merma la posibilidad de generar disposiciones y acciones transformadoras, en las que se releve una visión más ecocéntrica del medio ambiente sus alcances y fines cotidianos y vivenciales. Creemos que, para afinar la sensibilidad hacia los problemas del ecosistema, los estudiantes deben desarrollar un sentido de pertenencia con su medio y hacer suyos los problemas que lo degradan a través experiencias situadas, fortaleciendo lo ideológico, comprendiendo lo político y asentando lo ontológico y lo axiológico.

De igual forma, se debe re-canalizar el fomento explícito y unívoco de acciones ecológicas transformadoras desde el currículo, mediante la conexión con problemas locales y la apertura a las comunidades, socio-educativas e integrales, para así involucrarse colectivamente en acciones pedagógicas y andragógicas, de concientización que permitan enfrentar problemas medio-ambientales específicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

Asociación Defensa Contra la Contaminación Ambiental. (1976). Después de Todo, Quizás Seamos Humanos. Tríptico, Lima. Peru. América latina.

Combellas, Ricardo (2000). **“Derecho Constitucional. Una Introducción al Estudio de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela”**. Caracas. RBV.

“Elementos Básicos para los Lineamientos Ambientales”. Serie Jurídica McGraw-Hill Interamericana de Venezuela, S.A., Caracas.

Fidias G, Arias. (2004). **“El proyecto de Investigación”**. Editorial Caracas Venezuela: Editorial Episteme.

Flores. C. (1980). **“Expectativa Ecológica”**. Cumaná: Sociedad Conservacionista del Estado Sucre.

Flores. R. (2012). **“La Enseñabilidad de la educación”**. Ensayo. EdoSucre. Cumana. RBV.

Frías, Armenta, Martha. (2006). **“Predictores de la conducta Antisocial Juvenil: Un Modelo Ecológico”**. Brasil. Red Estudios de Psicología.

Fundación Cemamec. **“La Ciencia Boletín Multidisciplinario”**. (2007). La Educación Ambiental entre la Modernidad y la posmodernidad. Industrial Graficas Vencol.

Gamboa, O (1980). **“La Educación Ambiental y Autogestión”**. Ponencia Presentadora en el II Seminario Internacional de Pedagogía Latinoamericana y caribeña. Carúpano, Estado Sucre.

Gamboa. O. y Villegas, E (1993) **“Educación Ambiente y Desarrollo”**. Revista Educación Alternativa: “Los Heraldos Negros) -A.E.L.A.C.

Herrera de C. (1995). **“Metodología de la Investigación”**. Módulo Instruccional, UGMA, Maturín, Venezuela.

León, S.B (1981). **“Ecología y Ambiente en Venezuela”**. Venezuela: Editorial Ariel Seix Barral.

IMMANUEL KANT.(2003).**”Critica de la razon practica”**., Editorial La Página S.A. Editorial Losada S.A. Buenos Aires Todos los derechos reservados. ISBN: 987- 503-349-9. Argentina.

Max, Weber(1972): **“El político y el científico”**.El Libro de Bolsillo Alianza Editorial Madrid. España.

Emile Durkheim.(2006). **“Sociología y educación”**, Textos e intervenciones de los sociólogos clásicos. Morata Ediciones. Raíces de Memoria.Traducción, unión Europea. Belgica.

Paulo, Feire.(2005). **“Educación para la critica consciente”**. Traducción Portugués a Español. Ingles. Brazil. América Latina.

Mario Briceño Irragory. (2006).**“El pensamiento vivo Mahatma Gandhi”**. Briceño Editores. Ediciones Briceño.

Ezequiel, Ander Egg. (1993.). **“La planificación educativa Conceptos, métodos, estrategias y técnicas para educadores”**. Barcelona. España.

Escribano Hervis, E. (2018). **“El desempeño del docente como factor asociado a la calidad educativa en América Latina”**. Revista Educación, 42(2), 1-15. <https://doi.org/https://doi.org/10.15517/revedu.v42i2.27033>.

Ojeda, J., & Ferrer, M. (2010). **“Planificación académica y cultura organizacional en las instituciones de educación básica”**. Revista Educación, 34(2), 15-33. <https://www.redalyc.org/pdf/440/44015704002.pdf>.

Quispe Pareja, M. (2020). **“La gestión pedagógica en la mejora del desempeño docente”**. Investigación Valdizana, 14(1), 7-14. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5860/586062237001/586062237001.pdf>.

Robertson, J. (2017). **“Educar fuera del aula: Trucos y recursos para ayudar a los docentes a enseñar al aire libre”**. Madrid. Europa. SM España.

Schenkel, E., & Pérez, M. I. (2018). **“Un abordaje teórico de la investigación cualitativa como enfoque metodológico”**. ACTA Geográfica, Boa Vista, 12(30), 227-233. <https://revista.ufrr.br/actageo/article/view/5201/2603>.

UNESCO. (03 de 2017). WWW.UNESCO.ORG. **“La planificación y la educación relevancia y alcances”**. <https://es.unesco.org/themes/politica-planificacion-educacion/revision-politicas>.

Resumen Biografía del Autor: PHd-Dr: Nestor Jose Malave Mata.

Precisión de experiencia laboral educativa en inicios: Trabajo en diversos escenarios e instituciones educativas de Carupano estado Sucre, en el escenario educativo y formativo, iniciando en el liceo privado y publico Jose Francisco Bermúdez, dictando varias asignaturas en el área de sociales y de formación humana así mismo laboro en el Liceo Nacional de la ciudad de carupano Simon Rodriguez, en la universidad de Oriente Núcleo Cumana, en la escuela de humanidades y educación de la (U.D.O), en la capital del Estado Sucre, de dicho estado oriental, realizando múltiples aportes no solo institucionales sino de asesorías y trabajos para el servicio comunitario y regional del descrito estado. Expresión y proyección formativa nacional e internacional: Dentro de su desempeño como docente formador y socializador de saberes y participantes en esquemas educativos, participo como ponente Nacional e Internacional en Países como Colombia, Brasil, Cuba y Venezuela respectivamente, siendo un representante del esquema socio educativo del ámbito de la educación universitaria, docente investigador, multiplicador e impulsor de obras de asesorías y tutoras sociales y culturales para el avance formativo de comunidades locales y regionales, actualmente es acompañante de los procesos formativos profesionales muy relevantes del oriente del país, en escenarios urbanos y rurales del estado. Referencia de la experiencia gerencial contexto educativo universitario: Dicto cátedras de Proyecto e Investigación tanto en la Universidad Pedagógica Experimental Libertado, (UPEL-Monagas), como docente de investigación Invitado Universidad Latinoamericana y del Caribe, (U.L.A.C), Cumana. Se desempeño como Jefe del Dpto, de Extensión Universitaria, (2004), Jefe del Dpto de Investigación y post- Grado año (2007), Fue Jefe de la División de Docencia año (2010), de la (U.P.T.P), de Paria, Sub-coordinador del Convenio de Post-grado IUT- Valencia e (I.U.T J.N.V), Carúpano, en Gestión, Control y Administración Ambiental año (2010). Ha realizado tutorías de tesis de pregrado y post-grado como en, especializaciones, Maestrías y de estudios Doctorados, con la (U.P.E.L), (U.N.S.R), (U.N.E.F.A), (U.D.O), (U.P.T.P) Luis Mariano Rivera y la Universidad Precisión de experiencia laboral educativa en inicios: Trabajo en diversos escenarios e instituciones educativas de Carupano estado sucre, en el escenario educativo y formativo, iniciando en el liceo privado y publico Jose Francisco Bermúdez, dictando varias asignaturas en el área de sociales y de formación humana así mismo laboro en el Liceo Nacional de la ciudad de Carupano Simón Rodríguez, en la universidad de Oriente Núcleo Cumana, en la escuela de humanidades y educación de la (U.D.O), en la capital de dicho estado oriental, realizando múltiples aportes no solo institucionales sino de asesorías y trabajos para el servicio comunitario y regional del descrito estado. Expresión y proyección formativa nacional e internacional: Dentro de su desempeño como docente formador y socializador de saberes y participantes en esquemas educativos, participo como ponente Nacional e Internacional en Países como Colombia, Brasil, Cuba y Venezuela respectivamente, siendo un representante del esquema socio educativo del ámbito de la educación universitaria, docente investigador, multiplicador e impulsor de obras de asesorías y tutoras sociales y culturales para el avance formativo de comunidades locales y regionales, actualmente es acompañante de los procesos formativos profesionales muy relevantes del oriente del país, en escenarios urbanos y rurales del estado, docente investigador calificado (P.P.I). Referencia de la experiencia gerencial contexto educativo universitario: Dicta cátedras de Proyecto e Investigación tanto en la (UPEL)-Monagas como (U.L.A.C), Cumana. Se desempeño como Jefe del Dpto, de Extensión Universitaria, (2004), Jefe del Dpto de Investigación y post-Grado año (2007), Fue Jefe de la División de Docencia año (2010), de la (U.P.T.P), de Paria, Sub-coordinador del Convenio de Post-grado (IUT)- Valencia e (IUT J.N.V), Carúpano, en Gestión, Control y Administración Ambiental año (2010). Ha realizado tutorías de tesis de pregrado y post-grado como en, especializaciones, Maestrías y de estudios Doctorados, con la (U.P.E.L), (U.N.E.F.A), (U.D.O), (U.P.T.P) Luis Mariano Rivera y (U.L.A.C). Pertenecce actualmente al Centro de Investigación de estudios socio-contables de la (U.P.T.P), Luis Mariano Rivera, y funge director de Centro de Formación Profesional y Virtual Carúpano, Estado Sucre, Venezuela, Don Luis Mariano Rivera. Fue Vicerrector del área de Desarrollo Territorial de la (U.P.T.P: LMR),(2016), por (2) años destacando en sus labores de planificación y desarrollo de estudios e investigaciones urbanísticas de planes educativos en el estado Sucre y en la región nor oriental del país. Actualmente en el año (2026): Rector de la (U.P.T.P) Luis Mariano Rivera. Trabaja con líneas de investigación y procesos investigativos, en las áreas de Administración, Educación, Ambiental, Mecánica, Mantenimiento, Mercadeo, Agroalimentación y Turismo. Director del Centro de Investigación de Formación, Profesional Universitario Virtual, c.a. Luis Mariano Rivera. Empresa socio productiva de avance social y educativo del estado Sucre, establecida con empresa socio comunitaria y formativo a favor del pueblo Sucrense con (Rif: J-501509395).

INVESTIGACION METODOLOGIA Y PROYECTO: Programas Nacionales de Formación: Sustentado en el Currículo de Acreditación de Saberes con salidas Intermedias. (A.S.S.I) Año 2018. Primera Publicación. Universidad Latinoamericana y del Caribe (U.L.A.C). Pertenecce actualmente al Centro de Investigación de estudios socio-contables de la (U.P.T.P), Luis Mariano Rivera, tambien es director de Centro de Formación Profesional y Virtual Carúpano, Estado Sucre, Venezuela, Don Luis Mariano Rivera. Fue Vicerrector del área de Desarrollo Territorial de la (U.P.T.P): LMR.(2016), por (2) años destacando en sus labores de planificación y desarrollo de estudios e investigaciones urbanísticas de planes educativos en el estado Sucre y en la región nor oriental del país. Actualmente en el año (2026): Rector de la (U.P.T.P) Luis Mariano Rivera. Trabaja con líneas de investigación y procesos investigativos, en las áreas de Administración, Educación, Ambiental, Mecánica, Mantenimiento, Mercadeo, Agroalimentación y Turismo. Director del Centro de Investigación de Formación, Profesional Universitario Virtual, c.a. Luis Mariano Rivera. Empresa socio productiva de avance social y educativo del estado sucre, establecida con empresa socio comunitaria y formativo a favor del pueblo sucrense con Rif: J-501509395. Textos diseñados y publicados: Entre sus Libros Publicados, se encuentra, La Planificación de los Aprendizajes en el Contexto de las Universidades Politécnicas Territoriales Experimentales. (MATERIAL DIDACTICO, PARA LA FORMACION DOCENTE UNIVERSITARIA). Año de Primera Publicación 2014. Texto basado en tesis Doctoral, expuesta en la ciudad de la habana cuba, año (2014) relacionada a la actualización del sistema educativo venezolano, en reajustes a sus ejes conductores como líneas de investigación de tipo socio productivos diseñadas a tales fines. LA EDUCACIÓN AMBIENTAL ABORDAJE DESDE LA OPTICA DE LA COMPLEJIDAD DE LA REALIDAD HUMANA Y SU ARTICULACION CON EL MEDIO. Año. 2016. Primera Publicación. PROCESOS DE INVESTIGACIÓN: En el Marco de la re-significación socio-educativa, investigativa y curricular del modelo alternativo emergente mediante la acreditación de saberes. Año 2016. Primera Publicación. INVESTIGACION METODOLOGIA Y PROYECTO: Programas Nacionales de Formación: Sustentado en el Currículo de Acreditación de Saberes con salidas Intermedias. (A.S.S.I) Año 2018. Primera Publicación.



EDUCACION AMBIENTAL NUEVO CURRICULO NACIONAL.



**DESARROLLO FORMATIVO Y PROFESIONAL POR EL
CENTRO DE INVESTIGACION USO Y ALCANCE PRACTICO
DE LA ACADEMIA Y LA FORMACION UNIVERSITARIA.**